

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander - Año XXXVII - Número 13.093

Fundado por Don José Estrada

Miércoles, 22 de abril de 1931

LA POLITICA SANITARIA

Es muy necesario un Ministerio de Sanidad e Higiene.

Poco a poco se irá lejos, y todo lo que esperamos vendrá. Esto lo tenemos por indudable. Y creemos firmemente que, sin esperar a que realicen su obra los futuros legisladores, el Gobierno provisional de la República española iniciará la ansiada labor higienizadora. Nos fundamos en la lectura de una carta que don Alejandro Lerroux, actual ministro de Estado, escribió hace mucho tiempo, a "La Voz Médica". El señor Lerroux dice en esta interesante carta que si España quiere levantarse de su postración, necesitará, en primer término, atender a la raza, al hombre, primer factor principal superior de la riqueza pública. Y cree el ilustre político que es necesario crear un Ministerio de Sanidad e Higiene. Esto, también lo hemos dicho nosotros muchas veces. Pero a algunos gobernantes monárquicos quizás no les importaba cosa mayor el fortalecimiento de la raza. Puede que algunos creyesen más conveniente que se debilitase...

"El Ministerio de Sanidad e Higiene—decía en su carta el señor Lerroux—ha de pensar en las generaciones venideras: ha de intervenir en la escuela, a examinar al alumno como sujeto médico, cuyo aparato visual ha de sanificarse, para que el intelectual no se atrofe o se entorpezca, y cuyo aspecto dental ha de vigilar y corregir, para que toda la economía dependiente del estómago no se desequilibre, y cuya musculatura ha de afirmar y de vigorizar, por la conducción adecuada de los ejercicios físicos."

"La higiene del hogar rural! ¿Qué se ha hecho hasta ahora para lograrla? Recientemente, un distinguido escritor, el señor vizconde de San Antonio, lamentaba las condiciones en que se vive en las aldeas. En viviendas impropias de los seres racionales, los jóvenes campesinos de hoy no pueden sentir ninguna interior satisfacción. Y los más sencillos cuidados pueden transformar la casa rústica. Encálese las paredes y procurese que entre el aire en los dormitorios. Es condición necesaria que el esterecedero sea construido con arreglo a una técnica rigurosa. Y así pinta el citado escritor una vivienda rural higienizada: "Un balcón con honores de terraza, con salida al huerto por sencilla escalera; un soporal rústico, por cuyas pilastras suban la yedra y los rosales; un emparrado a la puerta; un castaño que dé sombra, algunas flores en la huerta y una fuente próxima." Y el señor Lerroux dice en su

carta: "Ha de intervenir por medio del Municipio, en el hogar rural el Ministerio de Sanidad e Higiene, para embellecerle y para sanificarle con la dotación de agua, con el desagüe, con la posible separación higiénica entre los seres racionales y los irracionales." Este laudable deseo ¿cuándo se realizará? Quienes van con frecuencia a las aldeas, saben bien cómo se vive en muchas casas rústicas, donde hasta se nota la falta del aire necesario. Todas las incomodidades tienen su refugio en esas viviendas miserables.

Y es preciso que el Estado intervenga en todo esto, y en las minas, y en los talleres, y en las fábricas, y en los cuarteles y en los trabajos domésticos, allí donde se incuban numerosas enfermedades. "Ha de ejercer una tutela y en determinados casos una dictadura sanitaria en los pueblos rurales, por consejos elevables a órdenes sobre sus autoridades legítimas. Y en esferas de conjunto, ha de actuar directamente también contra las enfermedades endémicas, cuya persistencia es debida al abandono de la administración pública, como sucede con el tifo, con el paludismo, con la tuberculosis. Y ha de intervenir en la beneficencia pública..." Los sanitarios rurales, los médicos, los veterinarios, los farmacéuticos, los practicantes, han de tener autoridad moral y legal para cumplir su misión, capacidad demostrada, independencia económica, laboratorios, eficacia, carácter oficial, para que los ampare la ley...

Estos deseos del señor Lerroux iniciarán una campaña higienizadora desde el seno del Gobierno provisional de la República... Si se crease el Ministerio de Sanidad e Higiene, con técnicos y no con burócratas, se haría un gran bien a España, y, principalmente, a los pueblos rurales, muchos de los cuales necesitan con urgencia que haya quien los higienice.

M. MARTINEZ - CONDE
CIRUGIA GENERAL
SANATORIO DR. MADRAZO, DR. A. 6

M. CONACHY
DENTISTA
PASO MEDICINA Y DENTISTAS 30 2

ANTONIO ALBERDI
VIAS URINARIAS, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
Amós de Escalante, 40. 4. - Tel. 2953.



El nuevo gobernador civil de Santander, don Emilio Palomo, distinguido periodista, del que se espera que ponga su talento y su entusiasmo al servicio de los muchos e importantes problemas que tiene planteados nuestro pueblo. (Foto Samol.)

COMENTARIOS Don Fernando Iscar

Los periódicos extranjeros han dedicado y siguen dedicando extenso espacio a los sucesos políticos desarrollados en nuestro país desde hace tiempo; pero esa atención se destaca sobre todo en la Prensa francesa, algunos de cuyos periódicos, tan republicanos y tan burgueses, se entusiasman y se entusiasmaron siempre con las cosas de los reyes de todos los países. Ahora, grandes diarios del otro lado de los Pirineos han dado en la flor de soñar con el comunismo que amenaza a la República española. Lo ha dicho Saint-Brice, tan especializado en cuestiones internacionales, y lo dice señalando el peligro ruso. Y por si esto fuera poco, en una noticia fechada en una ciudad rusa, que un coche entero de ferrocarril con elementos soviéticos españoles, rusos, italianos e hispano-americanos, ha sido enviado hacia nuestro país.

Realmente, es deliciosa esa fantasía para cultivarla a diario. Los españoles, en cambio, podemos oponer a ese anuncio de comunismo amenazador otro peligro que no es propiamente tal cosa, pero que demuestra los equilibrios disolventes de las clases ultracorporadoras con su actitud de traspasar las fronteras de la emigración de sus capitales. Esta exaltación reaccionaria, que da de lado al sentimiento patriótico en el momento en que es más necesario el ejercicio sano y abnegado de ese patriotismo, es lo único de ribetes desagradables que se observa con el cambio de régimen en España. Fuera de eso, una organización nacional rápida del nuevo Estado ha llevado la tranquilidad por todo el país.

La única nota discordante no la han dado en España corrientemente los extremistas, sino, por el contrario, las clases privilegiadas, muchas de ellas muy reaccionarias, que, cegadas por sus intereses creados, se empeñaron en apartar la vista de los problemas más fundamentales de la nación.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

El exceso de original que ayer teníamos para la confección del número nos impidió dar cabida en estas columnas a la noticia de la despedida del que hasta hace pocos días fué gobernador de Santander, don Fernando Iscar Peyra, relevante periodista salmantino, a quien toda la ciudad está reconocida por su tacto en el día de la proclamación de la República.

El señor Iscar Peyra marchó en el correo del domingo a Salamanca, dejando aquí a su distinguida familia, que pasará el verano en el Sardinero. Dentro de un mes próximamente regresará el que fué gobernador de esta provincia para unirse a sus familiares y continuar en esta capital hasta el mes de septiembre.

A despedir al señor Iscar Peyra bajaron a la estación numerosos amigos particulares y funcionarios del Gobierno civil, de los que se despidió el viajero con verdadera emoción.

Al arrancar el tren sonaron aplausos, que servirían al señor Iscar Peyra para convencerse plenamente de los afectos que ha dejado en este pueblo durante su actuación, que ha sido un modelo de administración y simpatía.

"Amigos del niño y de la educación popular"

En su deseo de fomentar la cultura, ha organizado la Asociación "Amigos del niño y de la educación popular" dos conferencias, que se celebrarán en los salones del Ateneo de Santander y del Ateneo Popular, los cuales han sido cedidos galantemente para contribuir a los fines que persiguen los organizadores.

La primera se celebrará en esta semana, en el Ateneo Popular, y correrá a cargo del culto director del grupo escolar del Oeste, don Eduardo Anero. Y la segunda la dará el director del Instituto, don Emilio Moreno, en el Ateneo de Santander, en uno de los días de la semana venidera.

Oportunamente se darán a conocer las fechas y temas de las respectivas conferencias.

Ha ingresado en Prisiones Militares el general Mola.

(Por teléfono.)

UN GABINETE DE INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

Madrid.—El Consejo de ministros de anoche acordó crear, en el Ministerio de Gobernación, un Gabinete de información nacional y extranjera, en correspondencia con los organismos análogos de otros países y con la Sociedad de Naciones.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DEL TRABAJO

El ministro del Trabajo, habiéndose con los periodistas, manifestó, como impresión personal, que debía concederse el voto desde los 21 años, pues la juventud está capacitada para tenerlo.

Respecto a la rectificación del Censo, dijo que sometería al Gobierno una fórmula breve, y que el sistema sería constituyéndose las Mesas electorales en días determinados y recogiendo las inclusiones que podrían solicitar los ciudadanos. Las Mesas entregarían a los reclamantes unos volantes haciendo constar la responsabilidad que contraen al faltar a la verdad y después, rápidamente, el Cuerpo de Estadística confeccionaría el Censo.

Hablando el ministro del número de obreros parados, dijo que es inferior al de otros países; pero que no podían tenerse datos precisos, porque en España no se puede echar mano de estadísticas, siendo los obreros los primeros perjudicados, pues carecen de este modo de subsidios, Cajas, etc. De todo ello—añadió—me propongo ocuparme y estudiarlo.

Agregó que mañana se reunirá con el jefe de los servicios de Casas Baratas, para evitar que por algunos entorpecimientos no puedan efectuarse las entregas en metálico, lo cual da lugar a que los obreros se queden en la calle, como ha ocurrido hoy en Madrid, donde han quedado sin trabajo unos mil desolados obreros, que se ocupaban en la construcción de un grupo de casas baratas.

PRESENTACION DEL GENERAL MOLA

A las doce de la mañana se presentó en el Ministerio de la Guerra el general Mola. Entró directamente al despacho del subsecretario, presentándose luego al ministro, con el cual habló durante un rato.

El señor Azaña dispuso que el ex director general de Seguridad ingresara en Prisiones Militares para responder de la quereña presentada contra él por el fiscal general de la República. El general Mola vestía de paisano. Acompañado por el ayudante del ministro de la Guerra marchó a su domicilio, para recoger ropa y papeles, trasladándose después a Prisiones Militares, donde llegó en el momento de efectuarse el relevo del gobernador de Prisiones, que es el coronel don Segundo García.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, manifestó a los periodistas que se había presentado el ex director general de Seguridad general Mola, y también el general Jordana; pero contra éste no había ninguna medida dictada. Añadió que había firmado la concesión de la gran cruz de San Hermenegildo para el general de división don Inocencio Marín, y para el general de brigada don Domingo Gallego.

También ha firmado el asenso a general de brigada del coronel de Infantería don Gregorio Illeu, que manda actualmente el regimiento Mallorca.

ADHESIONES AL NUEVO REGIMEN

El ministro de Instrucción dijo que había recibido de muchos sitios telegramas de adhesión al nuevo régimen, y que ya lo habían hecho la mayoría de los maestros en términos entusiastas. También dijo que recibía muchos te-

legramas interesándose por el plan de reforma que piensan introducir en la enseñanza.

Agregó que al Gobierno le conviene declarar que, aunque tiene un plan general para la estructura de la enseñanza, debe hacerse esta modificación y determinación en las Cortes constituyentes, y que como a ellas se va rápidamente, allí se verá dicho plan, no siendo ello obstáculo para que se resuelvan algunas cuestiones sin menar las atribuciones que corresponden a las Cortes.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Prieto, al recibir a los periodistas, manifestó que las impresiones de hoy son más satisfactorias.

Añadió que había recibido a una Comisión del Banco de España, coincidiendo con ella respecto a la apreciación de los problemas actuales. Ofrecieron al apoyo del Banco al Gobierno. Los propósitos anunciados en la nota del Gobierno facilitada esta madrugada, están en marcha.

En la reunión con la Comisión del Banco indiqué mi propósito de que hoy mismo empiece una investigación en los Bancos de Madrid y de provincias para averiguar la retirada de valores que estuvieron en depósito y de las cuentas corrientes que se considerasen desusadas.

El Banco de España me ofreció que, sin necesidad de una investigación, me enviarían una relación nominal que yo desahaba sobre dicho establecimiento.

Inmediatamente hablé con el director general de Rentas y con todos los profesores mercantiles, que recibieron instrucciones, y que a las cuatro de la tarde estarán en todos los Bancos de Madrid, procediendo a una revisión análoga a la del Banco de España.

Además, telefónicamente se han cursado instrucciones a las Delegaciones de Hacienda para que procedan, por los funcionarios y por el personal que necesitan, a idéntica revisión.

Realizada ésta vendrá una investigación aislada acerca de cada persona, bien por los funcionarios de Hacienda o por los agentes de Policía, para que dichos señores, hagan una declaración jurada del empleo que han dado a los fondos retirados.

Estas declaraciones se podrán comprobar fácilmente, y si se deduce de ellas que han exportado capitales, se los invitará a la repatriación.

Yo no tengo que inventar pena arbitraria alguna.

La exportación de capitales está prohibida por las disposiciones vigentes, y sólo tengo que cumplirlas.

Ratificó el ministro que en la rescisión del contrato Morgan el Tesoro no ha sufrido quebranto alguno.

También dijo que ya habían retirado los Bancos el crédito, pues se trataba de dos grupos, habiéndolo hecho uno de ellos ayer y otro en el día de hoy.

La rescisión ha sido hecha a consecuencia de una negociación amistosa, y si preciso fuera se podría volver a negociar con esos o con otros Bancos.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 28-36.

JESUS MATA RUMAYOR
Partos. - Matriz. - Niños. - Cirugía general.
TELEFONO 2419.
Marcelino S. de Sautuola, 2. 2.º
SANTANDER

LA SEÑORA DOÑA SOLEDAD ORTIZ ZORRILLA

falleció en la Casa de Salud Valdecilla el 21 de abril de 1931
A LOS 53 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.
Su desconsolado esposo don Gustavo Maza; hijos doña Ascensión, don José, doña Felinda, doña Emilia, don Angel, doña Adela, don Gustavo y doña Mercedes; hijos políticos don Lucas Mora, don Emilio Fernández y doña Rosario Ribas; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia.

Suplican a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce, desde la Casa de Salud Valdecilla al cementerio de Ciriago, y a los funerales que, por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán el próximo viernes, día 24, a las diez de la mañana, en la iglesia de Santa María de Cudeyo (Valdecilla), flores por los cuales les quedarán agradecidos.

Santander, 22 de abril de 1931.

DECIMO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON EDUARDO GARCIA DEL RIO

que falleció el día 23 de abril de 1921
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.

Su viuda, hijos y demás familia,
Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, jueves, día 25, en las capillas de los reverendos Padres Salesianos y Agustinos y en las parroquias de Consolación y San Francisco, como igualmente el novenario que tendrá lugar en la iglesia parroquial de Peñacastillo, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

Santander, 21 de abril de 1931.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 4739.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JULIAN URBINA Y ALEGRE

(DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)
que descansó en la paz del Señor el día 23 de abril de 1930
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
D. E. P.

Sus afligidos hijos don Julián, doña Sara, doña María Teresa y don Manuel Urbina Carrera; hermanas doña María y doña Irene, y demás familia,
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 23 (jueves) en la capilla de N. S. de la Paz, capilla de las religiosas de los SS. CC., de San José (Asilo) y altar de la Virgen Grande (iglesia antigua), así como el funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de esta ciudad el día 24 (viernes), a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Torrelavega, 22 de abril de 1931.

Los Emms. e Ilms. señores nuncio de Su Santidad, cardenal primado, arzobispo de Valladolid y obispos de Salamanca y Santander, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SEÑORA DOÑA RAMONA SIERRA ESCAGEDO

(VIUDA DE RICARDO B. ARCENA)
falleció en Camargo en el día de ayer, a los 68 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.

Sus hijas doña Vistación, doña Teresa y doña Esperanza; hijos políticos don Dámaso Castañeda, don Saturnino Castañeda (ausente), don Francisco Bárcena y don Jesús Arce; hermanos don Domingo, doña Inés y doña Aurelia; hermanos políticos don Gregorio Canal y doña Emilia Serna; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, miércoles, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia del mismo pueblo el viernes, día 1.º de mayo, a las diez de la mañana, por cuyos favores quedarán agradecidos.

La misa de alma se dará hoy, a las ocho, en la iglesia parroquial del pueblo antes citado.

Camargo, 22 de abril de 1931.

pero quedando todos en libertad de rescindir el contrato. El ministro de Hacienda deseaba resolver nacionalmente todos los problemas del cambio, y no crea una locura poder hacerlo así, porque las oscilaciones del cambio vienen más de París que de Londres por la enorme cantidad de billetes vendidos por los emigrados.

Luego dijo que no quería apelar al crédito extranjero sin una necesidad urgente. Anunció que se había nombrado delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario a don Augusto Barcia.

Rediriéndose después a una pregunta que se le hizo respecto a la supresión del impuesto de utilidades, dijo que realmente no representa perjuicio para el Tesoro, pues sólo había dos centros recaudatorios sin importancia en Madrid y en Barcelona, y además no estima justo que se grave al trabajo humilde.

Yo tengo—agregó el señor Prieto—un criterio que no lo aplicaré porque no puedo, por ahora, permitirme esto; pero yo suprimiría el impuesto de utilidades en los haberes que no pasasen de diez mil pesetas.

Repitió el ministro de Hacienda que era un criterio suyo, pudiendo recaudarse más con otros impuestos, pues estima que el trabajo no debe tributar.

Luego el señor Prieto habló sobre el concierto económico de las provincias vascoas, contestando a las preguntas de un periodista, que le hizo notar que el llamado "decreto Corina" más podría llamarse "decreto Calbetón", porque sólo trataba de que las reformas tributarias que afectan a las provincias vascoas se establezcan después de haber oído a las Diputaciones.

El ministro de Hacienda dijo: Yo he sido diputado provincial en el primer cargo público, y estimo que la administración de las Vascongadas es un modelo.

Todas las consignaciones de orden económico concedidas serán mantenidas por mí, y si las circunstancias fueran favorables, las ampliaré.

TOMA DE POSESION En el Palacio de Comunicaciones, y dándole posesión el subsecretario, tomaron esta mañana posesión de sus cargos los nuevos directores generales de Correos y Telégrafos, que prometieron laborar por el progreso de los Cuerpos y por el imperio de la Justicia.

EN FOMENTO El ministro de Fomento recibió al presidente del Círculo de la Unión Mercantil y al presidente de la Diputación de Sevilla.

LA ORGANIZACION DEL CUERPO DE AVIACION Para estudiar la organización del Cuerpo de Aviación se ha dispuesto la constitución de una Comisión, presidida por el comandante don Rafael Martínez

Estévez, y que estará compuesta de varios jefes y oficiales de todas las Armas del Ejército.

DISPOSICIONES OFICIALES La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ordenando cese en su cargo el capitán general de Canarias, y nombrando para sustituirle al general de división don Angel Rodríguez Barrio.

Ordenando cese en su cargo el capitán general de la octava región, don Rafael Pérez Herrera.

Idem idem el gobernador militar del campo de Gibraltar, don Mario Muslera.

Promoviendo a general de división al de brigada don Pablo Rodríguez García.

Idem idem a general de brigada al coronel de Caballería don Félix O'Shea.

Nombrando general de la tercera brigada de Caballería al general don Félix O'Shea.

Promoviendo al cargo de general de brigada al coronel de Artillería don Joaquín Paz.

Que el contraalmirante de la Armada don José María Gómez quede destinado para eventualidades del servicio.

Confirmando el carácter oficial de la Liga Española contra el Cáncer.

Se admite la dimisión del comisario regio de la Liga Española contra el Cáncer, don Jorge Silveira.

Quedan sin efecto los nombramientos de distintos cargos hechos por el Comité ejecutivo de la Liga Española contra el Cáncer.

Se confirma en el cargo de director del Instituto del Cáncer al doctor Goyanes, y se le autoriza para asumir personalmente las funciones adscritas al cargo de comisario regio, constituyendo la Junta técnica por él presidida, encargada de asumir las funciones del Comité Ejecutivo.

Que la Cruz Roja pase a depender de la Dirección general de Sanidad.

Que don Mariano Manzano cese en el cargo de secretario de la Dirección general de Seguridad, reintegrándose al Cuerpo de Vigilancia.

Se nombra para dicho cargo a don Ramiro Cavestany.

Admitiendo la dimisión al director general de Estadística, don Lorenzo Varela.

Que se consideren secretarios de tercera clase, en expectativa de destino, a los opositores de la última convocatoria de ingreso en la carrera diplomática, que obtuvieron puntuación suficiente para ser designados aprobados sin plaza.

Que un equipo asista al concurso hípico internacional que se celebrará en Bruselas, en el próximo mes de mayo.

Dejando sin efecto los preceptos de la real orden dada en 21 de marzo del corriente año, que dictaba normas para la provisión de destinos y para ascensos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

tela, la llevé a un campo vecino y la enterré durante la noche.

El interminable relato de los crímenes del vampiro da término con el asesinato de la pequeña Gertrudis Ahlermann, de dieciséis años de edad, a la que Kuerten enterra detrás del muro de una fábrica, después de haberla dado en el vientre 35 puñaladas.

La relación de sus crímenes hunde materialmente al bandido, que se declara incapaz de continuar declarando.

Se ha visto bien claramente que Kuerten quiere colocar sus crímenes en un plano correspondiente a la psicopatía, eliminando de ello todo lo que pueda darles un carácter más banal o más humano.

—Todo esto es bien complicado—decía hoy Kuerten en uno de sus interrogatorios—. Todos los psiquiatras de la tierra no podrían comprender nada de esto que a mí me impulsaba a matar.

Ptas. 1750 Zapatos de caballero. Cosido Goodyear. Zapatería de INCERP.

CONATO DE INCENDIO

En un chalet de Menéndez y Pelayo.

Ayer tarde, a las siete, se recibió aviso en los parques de bomberos de haberse declarado un violento incendio en un chalet del paseo de Menéndez y Pelayo, denominado "Villa María del Carmen".

Sin pérdida de tiempo, los Cuerpos de Bomberos Municipales y Voluntarios, con el material necesario, se personaron en mencionado lugar, donde vieron que estaba ardiendo una camioneta, propiedad de don Víctor Gómez, dedicada a cargar el escombros de una pequeña obra que está realizando en la finca referida.

El conato de incendio fué sofocado en seguida, y la alarma que se había producido en el aristocrático paseo cesó al punto.

Los bomberos, con su material, regresaron a sus respectivos parques antes del fin de la noche.

PRESIONES DEL DIA (De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.) (Por teléfono.)

Madrid.—La voz del marqués de Cortina se ha dejado oír hoy para sumarse al clamor de protesta contra los aristócratas que han levantado el vuelo, contribuyendo con ello a formar en el extranjero un ambiente de inquietud y alarma que no tiene ninguna justificación, ya que ni la forma tranquila con que se operó el cambio de régimen ni la conducta observada por el Gobierno provisional justifican tan reprochable conducta.

Aun cuando en Bolsa se han experimentado algunas oscilaciones, el mercado se muestra muy firme para fondos públicos y valores de renta.

Cada día que se desliza en perfecta normalidad se arraiga la confianza que no debió perderse. La retirada de valores se ha contenido. El número de viajeros al extranjero disminuye, y todo adquiere de nuevo aquella fisonomía serena que no ha debido faltar, que no hubiera faltado de haber advertido las clases más obligadas a ello el verdadero sentido de esta revolución tranquila, que se ha hecho por los cauces normales en que los pueblos civilizados desenvuelven sus cambios de régimen.

Otra nota de actualidad la ha constituido la prisión del general Mola.

La detención del ex director de Seguridad no prejuzga nada. Es solamente una prisión preventiva, a resultas de la responsabilidad que pueda caberle por los sucesos luctuosos de la Facultad de Medicina y de la plaza de Neptuno y por la elusoria continuada e ilegal del Ateneo de Madrid.

Se había significado mucho el general Mola en la última etapa monárquica. Los estudiantes habían puesto sus ojos en el director de Seguridad como figura destacada de las represiones. Era lógico que al exigirse responsabilidades hubiera que pensar en Mola antes que en ningún otro.

Pero esto no significa nada definitivo. El Gobierno no quiere dar palos de ciegos. Procederá con ritmo adecuado a las circunstancias, meditará las determinaciones cuando signifiquen una medida o sanción de orden personal y atemperará su actuación a la más estricta justicia.

Sigue el ministro de Gobernación ocupándose activamente del grave problema del paro. Se va resolviendo en Madrid y en Andalucía.

SALON LICEO MIÉRCOLES ARISTOCRÁTICO A LAS SIETE Y CUARTO Riguroso estreno de EL VERTIGO por REGINAL DENNY EL VIERNES Grandioso éxito LA SIRENA DE LOS TROPICOS por JOSEFINA BAKER (La Venus de Bronce.)

GRAN CINEMA HOY MIÉRCOLES HOY GRAN GALA A LAS SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA

EL PRESIDIO JUAN DE LANDA - JOSE CRESPO PRODUCCION EN ESPAÑOL DE Metro-Goldwyn-Mayer Dejar de ver EL PRESIDIO equivale a no conocer la más dinámica y sensacional película de la temporada.

Ateneo de Santander DE SOCIEDAD

SECCION DE LITERATURA Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo de Santander, para dar un recital de poesías originales, de las que es autor, el joven poeta y ensayista, colaborador de importantes periódicos españoles y portugueses, don Jesús Nieto Peña.

Al acto podrán asistir las señoras como de costumbre.

¡OIGAL! Preciosos modelos, precios baratísimos, la zapatería EL DOS DE MAYO. Puerta la Sierra, 2.

Ateneo Popular. SECCION EXCURSIONISTA

Se pone en conocimiento de los socios de este Ateneo que el próximo domingo, día 26 del corriente, se empezará a llevar a cabo el programa de excursiones a realizar en el presente año, haciendo una jira a Peña Cabarga, saliendo de Santander, y por ferrocarril de Bilbao, a las nueve menos diez de su mañana.

Programa: abril, 26, a Peña Cabarga; mayo 3, Río Cubas; 14, Suances; 17, Peraraya; 21, Castro; junio, 7, Santillana; 14, Liérganes; 21, Comillas-San Vicente; 28, Burgos (dos días); julio, 5, Cabo Mayor; 19, La Penilla; agosto, 23, Ontaneda-San Pedro Romeral; septiembre, 6, Santoña; 20, Reinosa; 27, Hoznayo.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración. RAMON D. TEJERO Gerbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. EL ADER

LAS NOTICIAS MUERTE REPENTINA

A las dos de la madrugada de hoy dió aviso José Ojeda en la Guardia municipal de que, momentos antes, había encontrado muerto en el lecho a su padre, Ceferino Ojeda Ruiz, de sesenta y ocho años.

El año fallecido, que habitaba en la calle de Monte, había ido a pasar unos días en compañía de su hijo, que vive en Valbuena, 21, bajo.

Anoche se acostó temprano, sin que nada hiciera presagiar su rápido fin.

Cuando José, hacia la una y media, fué a ver si el anciano necesitaba algún cuidado, le halló muerto.

En el suceso interviene el juez de guardia.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º.—TELÉFONO 3142.

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, núm. 12, 2.º izda.

Joaquín Santluzte. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO. TELÉF. 1303.

OTRO ROBO EN UN COMERCIO En el comercio de mercadería que en la calle de Amos de Escalante tiene don Eugenio Noriega penetraron ayer, durante la hora de la comida, unos ladrones.

Para ello, bajaron la persiana y rompieron un cristal de la puerta interior.

Los ladrones se llevaron 413 pesetas que había en la caja registradora y algunas prendas que, de momento, no han podido señalarse.

Se ignora quiénes han sido los autores de este escandaloso hecho, que es de esperar no quede impune.

ROBO DE 700 PESETAS Y VARIOS OBJETOS Y PRENDAS En la madrugada pasada el guardia municipal de servicio en la calle de Teatón advirtió que las puertas de la fábrica del producto "Coca-Cola" habían sido violentadas.

Se avisó al dueño de la fábrica, quien, después de un minucioso reconocimiento, advirtió la falta de 700 pesetas, además de varios objetos y prendas.

Se desconoce quién puede ser el ladrón.

ATENEU OBRERO El jueves, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este Ateneo el culto doctor en Medicina don Angel Escobio, para disertar sobre el sugestivo tema "Síntesis del materialismo histórico". La entrada será pública.

CARLOS R. GABELLO Médico jefe de la CASA DE MATERNIDAD PAR OS : GINECOLOGIA : M. INTERNA Consulta: De doce a una, en el Sanatorio del Dr. Madrazo; de una a dos, en su domicilio, Cañado, 1 (excepto los días festivos). Teléfono 1776.

EN LA CASA DE MATERNIDAD (paseo del Alta), consulta pública y gratuita todos los días, de doce a doce.

Ateneo de Santander DE SOCIEDAD

SECCION DE LITERATURA Mañana, jueves, a las siete y media de la tarde, ocupará la tribuna de este Ateneo de Santander, para dar un recital de poesías originales, de las que es autor, el joven poeta y ensayista, colaborador de importantes periódicos españoles y portugueses, don Jesús Nieto Peña.

Al acto podrán asistir las señoras como de costumbre.

¡OIGAL! Preciosos modelos, precios baratísimos, la zapatería EL DOS DE MAYO. Puerta la Sierra, 2.

Ateneo Popular. SECCION EXCURSIONISTA

Se pone en conocimiento de los socios de este Ateneo que el próximo domingo, día 26 del corriente, se empezará a llevar a cabo el programa de excursiones a realizar en el presente año, haciendo una jira a Peña Cabarga, saliendo de Santander, y por ferrocarril de Bilbao, a las nueve menos diez de su mañana.

Programa: abril, 26, a Peña Cabarga; mayo 3, Río Cubas; 14, Suances; 17, Peraraya; 21, Castro; junio, 7, Santillana; 14, Liérganes; 21, Comillas-San Vicente; 28, Burgos (dos días); julio, 5, Cabo Mayor; 19, La Penilla; agosto, 23, Ontaneda-San Pedro Romeral; septiembre, 6, Santoña; 20, Reinosa; 27, Hoznayo.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración. RAMON D. TEJERO Gerbal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. EL ADER

LAS NOTICIAS MUERTE REPENTINA

A las dos de la madrugada de hoy dió aviso José Ojeda en la Guardia municipal de que, momentos antes, había encontrado muerto en el lecho a su padre, Ceferino Ojeda Ruiz, de sesenta y ocho años.

El año fallecido, que habitaba en la calle de Monte, había ido a pasar unos días en compañía de su hijo, que vive en Valbuena, 21, bajo.

Anoche se acostó temprano, sin que nada hiciera presagiar su rápido fin.

Cuando José, hacia la una y media, fué a ver si el anciano necesitaba algún cuidado, le halló muerto.

En el suceso interviene el juez de guardia.

RICARDO SARO DENTISTA Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. WAD-RAS, 5, 2.º.—TELÉFONO 3142.

Dr. Amadeo Santín Arias ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amos de Escalante, núm. 12, 2.º izda.

Joaquín Santluzte. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5, PRIMERO. TELÉF. 1303.

OTRO ROBO EN UN COMERCIO En el comercio de mercadería que en la calle de Amos de Escalante tiene don Eugenio Noriega penetraron ayer, durante la hora de la comida, unos ladrones.

Para ello, bajaron la persiana y rompieron un cristal de la puerta interior.

Los ladrones se llevaron 413 pesetas que había en la caja registradora y algunas prendas que, de momento, no han podido señalarse.

Se ignora quiénes han sido los autores de este escandaloso hecho, que es de esperar no quede impune.

ROBO DE 700 PESETAS Y VARIOS OBJETOS Y PRENDAS En la madrugada pasada el guardia municipal de servicio en la calle de Teatón advirtió que las puertas de la fábrica del producto "Coca-Cola" habían sido violentadas.

Se avisó al dueño de la fábrica, quien, después de un minucioso reconocimiento, advirtió la falta de 700 pesetas, además de varios objetos y prendas.

Se desconoce quién puede ser el ladrón.

En el pintoresco pueblo de Camargo falleció ayer la respetable señora doña Estanona Sierra Escagedo, viuda de Ricardo Bárcena, dejando a su numerosa familia sumida en el mayor dolor.

A toda ella, y de manera especial a sus hijas, doña Visitación, doña Teresa y doña Esperanza; hijos políticos, y demás allegados familiares, llevamos la expresión de nuestro sincero pésame por la irreparable desgracia que lloran.

A los cincuenta y tres años, y después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer en nuestra ciudad la distinguida señora doña Soledad Ortiz Zorrilla, que gozaba de generosas simpatías por la bondad de su carácter y piadosas virtudes.

A su afligido esposo, don Gustavo Maza; hijos hijos políticos y demás parientes, expresamos el sentimiento que tan sensible pérdida nos ha producido.

A. SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION De once a una y de cuatro a seis. SAN JOSE, NUM. 18.—TELÉFONO 2397.

ALBERICO PARDO MEDICO RADIOLOGO Especialista en enfermedades de los niños Consulta de 11 y 1/2 a 1 y 1/2.—Teléfono 1007

G. IÑIGO OCULISTA CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 5. Velasco, 7.—Teléfono 2687.

UN HOMBRE AHORCADO En el barrio de Camarreal (Peñasbello) puso ayer fin a su vida José Revuelta Gutiérrez, empleado como guardián en Nueva Montaña.

Para tomar tan fatal resolución amarró una correa a la cama. Hizo luego con ésta un nudo corredizo, que se pasó por el cuello, ahorcándose.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia, que lo era el de instrucción del Este, compuesto por el juez don Cruz María Caballero, el secretario señor Ganza y el alguacil señor Palencia.

El Juzgado se constituyó en el lugar del suceso e instruyó las diligencias de rigor en estos casos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 3332.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE MEDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER San Francisco, 21, 1.º.—De 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 3122.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA P. PRÍNCIPE, 6, 1.º

Santiago García Quintanilla Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones. Consulta de 11 a 1.—Burgos, 6, 2.º dcha.

R. MAZA MADRAZO MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN TUBERCULOSES PULMONAR Y ENFERMEDADES DEL CORAZON Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados. 5 a Burgos, 3, principal.—Teléfono 302

Angel Ruiz Zorrilla VIAS UNGUIALES—SECRETAS—CIRUGIA GENERAL Consulta de 12 1/2 a 2 y de 4 a 7. Plaza Vieja, 2.—Tel. 3480.

C. AGUILERA PIEL Y SECRETAS AMOS DE ESCALANTE, NUM. 8. Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Fernando Estrañ Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1.—TELÉFONO 1142 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

TEATRO PEREDA EMPRESA SAGE HOY, MIÉRCOLES, 22 DE ABRIL A las siete y a las diez y media Butaca, 1.50.- Paraiso, 0.35 LA PELICULA SONORA LA ISLA DE LOS BARCOS PERDIDOS por VIRGINIA VALLI y JASON ROBARDS Complemento sonoro REB SPIKES EL VIERNES, 24 GRAN MODA Sensacional estreno del film sonoro MISTERIOS DE AFRICA Emocionantes aventuras en la misteriosa selva africana. La garra de un león matando a un negro. HABLADA EN ESPAÑOL

EL PROCESO DE DUSSELDORFF

El vampiro expone, con terrible sangre fría, el mecanismo de su sadismo.

(Por teléfono.)

Dusseldorf.—Al llegar la segunda sesión del proceso del vampiro, la Sala acuerda que ésta se celebre a puertas cerradas. El público se ha visto rechazado al entrar en la sala, donde sólo hay una Comisión de peritos, compuesta de seis periodistas alemanes y seis extranjeros, y los abogados, la Mesa y el procesado.

En esta segunda sesión, al hacer la relación de sus grandes crímenes, Peter Kuerten ha vacilado algunas veces; pero siempre con un gran cinismo ha explicado el mecanismo de su sadismo en forma que ha impresionado a los oyentes. A una pregunta del presidente, ha respondido: —Señores: las declaraciones que he hecho son verdaderas, y nadie me ha forzado a hacerlas. Yo no tengo ninguna necesidad de mentir en estos momentos, y los ruego que tengan confianza en mí, que aunque soy un asesino, no soy un mentiroso.

Después Kuerten hizo un acabado relato de sus crímenes, impresionando a los oyentes con su cinismo.

Según el procesado, comenzó a ser criminal en el año 1913 matando a una muchacha que estaba durmiendo en una casa en que entró a robar.

—Esto mismo me ocurrió con la pequeña Cristina Klein. Me introduje en una tienda para robar, cuando vi en una cama durmiendo a una niña como de diez años. Sin acordarme ya de que mi idea principal era el robo, me lancé sobre ella y la corté la garganta. Después me lavé las manos, cerré la puerta y me fui a la estación.

Otro día, en Dusseldorf, había fracturado las puertas de dos cuartos para robar y me encontré un chiquillo formid. En seguida le maté y me marché al campo. Poco des-

pués hice conocimiento con una muchacha, a la que llevé a pasear a un bosque, de donde no debía salir más. Toda la noche pasé velando su cadáver. Respecto a los incendios que he provocado, no los hice tan sólo por darme el placer de contemplar las llamas, sino para gozar viendo el espanto de los vecinos.

En 1929 encontré en el camino una niña de seis años, que venía de hacer un recado. La llevé al bosque y la asesiné. El día primero de agosto del mismo año trabé amistad con María Hanh. La llevé a paseo y en el camino la maté con unas tijeras. Al día siguiente volví al lugar del crimen, estuve junto al cadáver varias horas y después procedí a enterrarle, sin que nadie me viera.

El 21 del mismo mes, y cuando la Policía andaba loca buscándome, sin poder atraparme, asesiné en menos de una hora al comerciante Kordum, a una granjera llamada Mantel y a la criada Ana Goldhausen. El día 24 corté el cuello de las hermanas Luisa y Gertrudis Hamacher, que tenían seis y ocho años, respectivamente. El 30 del mismo mes me hice amigo, en un andén de la estación de Dusseldorf, de una señorita llamada Gertrudis Schulte, a la que invité a dar un paseo por las afueras. Cuando llevábamos andando media hora la maté con un martillo que llevaba oculto en la americana. Quise tirar el cadáver al Rhin, pero la aparición inopinada de un agente de Policía me obligó a emprender la fuga.

El día 12 de septiembre me encontré con la prostituta Elisabeth Dorrer, con quien pasé la tarde. Al amanecer la partí el cráneo con un martillo y después la envolví en una

telera, la llevé a un campo vecino y la enterré durante la noche.

El interminable relato de los crímenes del vampiro da término con el asesinato de la pequeña Gertrudis Ahlermann, de dieciséis años de edad, a la que Kuerten enterra detrás del muro de una fábrica, después de haberla dado en el vientre 35 puñaladas.

La relación de sus crímenes hunde materialmente al bandido, que se declara incapaz de continuar declarando.

Se ha visto bien claramente que Kuerten quiere colocar sus crímenes en un plano correspondiente a la psicopatía, eliminando de ello todo lo que pueda darles un carácter más banal o más humano.

—Todo esto es bien complicado—decía hoy Kuerten en uno de sus interrogatorios—. Todos los psiquiatras de la tierra no podrían comprender nada de esto que a mí me impulsaba a matar.

Ptas. 1750 Zapatos de caballero. Cosido Goodyear. Zapatería de INCERP.

CONATO DE INCENDIO

En un chalet de Menéndez y Pelayo.

Ayer tarde, a las siete, se recibió aviso en los parques de bomberos de haberse declarado un violento incendio en un chalet del paseo de Menéndez y Pelayo, denominado "Villa María del Carmen".

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El fiscal general de la República estudia las querrelas presentadas contra el general Mola para resolver respecto a su procesamiento.

El ministro de Estado, señor Lerro, ha negado rotundamente la existencia de tratados secretos que pudieran afectar a la neutralidad de España en caso de un conflicto mediterráneo.

En diversas regiones de España se han desencadenado fuertes temporales de agua y nieve.

INSPECCION EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS PENALES

Madrid.—Esta tarde han facilitado la siguiente nota en la Dirección general de Prisiones:

"Para dar realidad a los propósitos del Gobierno provisional de no quedar en relación con los un solo reino de España, la Dirección de Prisiones, en un plan que por ahora nos hemos limitado a inspeccionar los establecimientos de la zona respectiva, y en un todo el territorio nacional, para esclarecer los posibles males y abusos de autoridad que se hayan cometido en perjuicio de los reclusos.

"Dondequiera que se concretan indicios de responsabilidad de tal índole, se abrirá expediente gubernativo o se pasará el tanto de culpa a la autoridad judicial para la inmediata y severa sanción pertinente."

LOS PROCESOS Y QUERRELLAS CONTRA EL GENERAL MOLA

Por circular del Ministerio de la Guerra se dispone que el general de brigada don Emilio Mola quede en situación de disponible en la primera región.

Aunque se había dicho que el general Mola estaba inmovilizado, no es exacto. Ocupa la celda número 2, que se ha hecho histórica por el número de generales que allí han sufrido prisión, y entre los cuales figuran los generales Barbón y Castellví, Castro Girona, Riquelme y Aguilera.

Como se hallaba en la celda el coronel Sans de Larín, éste fué trasladado a la número 3, para dejar aquella vacante.

Los periodistas han intentado hablar con el ex director general de Seguridad, pero este señor se ha negado a recibirlos.

El señor Galarza ha manifestado a los periodistas que inmediatamente que ha tenido noticia de la detención del general Mola, se puso al habla con el juez para informarse de los Juzgados en que pudieran hallarse incoados los procesos que se le seguían por los sucesos de la plaza de Neptuno y los de San Carlos y la denuncia presentada por el Ateneo de Madrid.

También se informó de ciertas querrelas presentadas por el señor Cavestany.

Todos estos sumarios serán examinados rápidamente por una representación del Ministerio fiscal. Esperaba el señor Galarza que el juez tomara declaración al detenido para enterarse de la participación que haya podido tener el general Mola en la violación de correspondencia practicada en la Dirección general de Comunicaciones, así como también por los malos tratos, de palabra y obra, que se había dado a los presos políticos en la Dirección de Seguridad, sobre todo lo cual ya se ha instruido el sumario correspondiente.

El señor Galarza está dispuesto a proceder con la máxima energía; pero siempre dentro de los límites de la ley. Por último, manifestó que dentro de las 72 horas se harán las averiguaciones correspondientes para dictar el auto, bien de procesamiento o bien de libertad.

LA RECTIFICACION DEL CENSO

Parece que el rumor que ha circulado estos días sobre la rectificación del Censo general de España tiene visos de confirmación.

La rectificación, según se dice, se llevará a cabo en el plazo de mes y medio, que ha sido señalado por los técnicos, a quienes se consultó al efecto.

Mañana mismo se reunirá la Junta Central del Censo, que ha de dirigir tan intensa labor.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina y cirugía de Estómago, Hígado e Intestinos.—Nutrición. Alameda 1.ª, 4. De 9-11 y 4-5. Teléf. 2381.

VISITA A UN EMBAJADOR

El presidente visitó esta tarde al embajador de la Argentina, señor García Mansilla.

UNO QUE NIEGA

Ha visitado al ministro de la Gobernación don Pablo Bailey, de Barcelona, para desmentir las noticias publicadas en algunos periódicos acerca de la existencia en Barcelona de una organización fascista en la que se mezclaba su nombre.

TRATAMIENTOS

El fiscal general de la República se propone dictar una circular a los fiscales a propósito del tratamiento que ha de darse en lo sucesivo a las personas ex reales.

LA POLITICA PORTUGUESA.—EL MOVIMIENTO NO TRIUNFA

Esta tarde han manifestado en la Embajada de Portugal que no tenían noticias sobre los rumores circulados hoy de haber sido derribada la Dictadura en Portugal, al grito de "Viva España".

Por otra parte, nos han asegurado que las guarniciones de Angra y Ponta da Mesa se han rendido al Gobierno y está a punto de hacerse la isla de Madera.

DECLARACIONES DE MELQUIADES ALVAREZ

El jefe del partido reformista, don Melquiades Alvarez, ha hecho las siguientes declaraciones:

"Considerando que la voluntad nacional se ha manifestado claramente el 12 de abril, en que el pueblo, con más instinto que sus gobernantes, se pronunció por la República, creo que lo único que cabe hacer a los políticos españoles es acatar la voluntad del país, y que ya no son necesarias las Cortes constituyentes tal como yo las consideraba antes una solución.

Deslizado, por tanto, del grupo constituyente, aunque conserve con mis antiguos compañeros las naturales relaciones de consideración y afecto, el partido reformista celebrará una asamblea en Madrid a mediados del próximo mayo, y en ella propondré a mis amigos no sólo acatar, sino colaborar y servir con todo entusiasmo a la República, para consolidar el régimen constituido.

Y claro es que, conociendo la ideología y principios en que se apoyaron siempre nuestras campañas, nuestro partido no será republicano moderado, como se ha dicho, sino que, más bien que de derechas, tendrá una significación de centro izquierda."

Ernesto Gonzalvo

APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO LEALTAD 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 4 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

UNA EXPOSICION DE LOS CIRCULOS MERCANTILES

La Federación Nacional de Círculos Mercantiles ha elevado a los Poderes públicos una exposición, en la que formula determinadas peticiones relacionadas con el régimen de alquileres, las exclusivas de transportes por carretera y la organización corporativa, entre otros problemas de interés nacional.

Respecto del primer punto, agradecen la disposición dictada en el Consejo de ayer sobre el particular, y que se ha adelantado a sus aspiraciones.

En cuanto a los transportes por carretera piden la derogación de todas las disposiciones dictadas en materia de transporte mecánico, que, aparte de vulnerar los más altos principios de libertad y de la soberanía del país, constituyen una exacción del impuesto que en manera alguna debe prevalecer.

También piden, en consecuencia, la condonación de todas las multas impuestas por este motivo.

Por lo que se refiere a la organización corporativa, piden que se otorgue a la Federación de Círculos Mercantiles un puesto en el Consejo Superior del Trabajo.

CONFERENCIANDO CON EL PRESIDENTE

A primera hora de la noche estuvo en la Presidencia el ministro de la Guerra.

Después acudió el comandante Blanco, que conferenció con el señor Galarza.

El presidente abandonó su despacho a las diez de la noche. Dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarle.

Habia permanecido toda la tarde trabajando, y a última hora había recibido algunas visitas, entre ellas la del gobernador civil de Barcelona.

Terminó manifestando que mañana, a la hora de costumbre, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

El gobernador civil de Barcelona, al salir de conferenciar con el jefe del Gobierno, manifestó que había visitado esta mañana al ministro de Gobernación, y que luego había ido a hablar con el señor Alcalá Zamora.

Ante los dos manifestó su decisión de abandonar el cargo, pues entiende que su misión en aquella capital ya está cumplida, y que ahora deben entrar otros elementos, los que han colaborado en el triunfo de la República.

Añadió que mañana volverá a conferenciar con el señor Maura. Por la noche saldrá para Barcelona.

El comandante Franco dijo a los periodistas que ahora no es más que militar, y que, por tanto, no podía hablar de nada que se relacionase con la política.

Sólo se ocupa de trabajar, sobre todo en lo que se refiere a la reorganización de los servicios aeronáuticos, tarea a la que dedica dieciséis horas al día.

En el vestíbulo de la Presidencia se encontraron Franco y el gobernador de Barcelona, el cual invitó al comandante a cenar, agregando:

—¿Vamos a conspirar?

El aviador contestó:

—Eso ya pasó. Ahora, a trabajar, nada más.

MILLARES DE TELEGRAMAS DE ADHESION

En la Comisión particular de la Presidencia de la República se ha facilitado una nota en la que se hace constar que, ante la inmensidad material de contestar directamente a las decenas de millares de telegramas que se reciben de toda España testimoniando la adhe-

sión entusiasta que al país merece la reciente y pujante República, manifiesta su gratitud a todos, y ruega disculpen la incontestación contra sus deseos, en que ha de dejar a los particulares. LOS EMBAJADORES DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

Aunque no con carácter oficial, esta noche ha circulado por algunos centros la siguiente lista de embajadores de España en el extranjero:

- Londres, Pérez de Ayala.
- París, doctor Marañón.
- Berlín, don José Ortega y Gasset.
- Bruselas, don Camilo Barcia.
- Nueva York, don Salvador Madariaga.
- Buenos Aires, señor Martínez Ruiz ("Azorín").
- Chile, señor Jiménez Asúa.
- Habana, don Américo Castro.
- Roma, don Luis de Zulueta.
- Lisboa, don Miguel Unamuno.
- Berna, don Leopoldo Palacios.
- Athenas, don Luis Aarquistain.
- Praga, don Rafael Altamira.
- La Haya, don Julián Besteiro.
- Oslo, señor Alvarez del Vayo.
- Estocolmo, señor Hidalgo.
- Montevideo, don Antonio Jaén.
- Lima, señor Ovejero.
- Río Janeiro, señor Luzziariaga.
- Caracas, señor Montaner.
- Tokio, don Federico García Sánchez.

Desde luego, parece que, si no todos, muchos de los mencionados ocuparán los cargos que se expresan.

DISPOSICIONES DE GUERRA

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Que el general de brigada don Emilio Mola quede en situación de disponible en la primera región.

Queda disponible forzoso en la primera región el ex gobernador civil de Alicante, auditor de división, don Emilio Lacerda.

Circular disponiendo que, en cumplimiento del decreto del 17 del mes corriente, que derogó la ley de jurisdicciones, se modifique el párrafo primero del caso séptimo del Código de Justicia Militar.

Otra circular que contiene reglas para el cumplimiento y el ejercicio en la jurisdicción militar del decreto por el cual se anula el titulado Código penal de 1928.

Se autoriza para que fije su residencia en Barcelona, en concepto de disponible, el teniente general señor Despujols.

Idem ídem en Madrid, al teniente general Eladio Pin.

Idem ídem al general de brigada de la primera reserva don Gabriel Cáceres.

Que pase a supernumerario el teniente de segunda clase don Juan Antonio Ansaldo.

Que el coronel de Infantería don Miguel Abiut cese en el cargo de jefe de la tercera Sección de la Escuela Central de Tiro.

Se conceden seis meses de licencia, por asuntos propios, en Buenos Aires, al teniente coronel de Ingenieros don Juan Wajson.

NAUFRAGIO DE UN BUQUE PORTUGUES

Las Palmas.—Se ha recibido un despacho del comandante de Marina de La Agüera, comunicando que el vapor portugués "Neptuno" embarrancó a la altura de Cabo Barba, en la noche del día 13.

Los tripulantes permanecieron sin probar alimento alguno hasta el día 19. Por ser el lugar donde embarrancaron muy poco frecuentado por los árabes de la costa, el capitán y los diecisiete hombres que formaban la dotación del buque han estado a punto de perecer de hambre y sed. Se salvaron gracias a una embarcación árabe que se les acercó con intención de sacar el barco de donde se hallaba.

Los árabes, en vista de la lamentable situación en que se hallaban los naufragos, les recogieron y les trasladaron a La Agüera, en cuya factoría permanecen debidamente atendidos.

FALLECE EL SEÑOR BERRIATUA

Madrid.—Hoy ha fallecido el conocido empresario de teatros don Luciano Berriatua, fundador del Gran Teatro, que fué destruido por un incendio, y en cuyo lugar se levanta hoy el Ministerio del Trabajo.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos teatrales.

LA DIPUTACION DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—De acuerdo con el decreto que apareció mañana en la "Gaceta", a mediodía se constituirá en la Diputación la Junta administrativa, que se hará cargo de aquella.

Integrarán la Comisión un concejal por cada uno de los partidos judiciales. Dará posesión a la Junta el presidente, señor Añibarro.

ACTO CONMEMORATIVO

Vigo.—El grupo autonomista gallego celebrará el domingo un acto conmemorativo del fusilamiento de los mártires de Carral, que en 1864 dirigieron el movimiento rebelde contra el régimen dictatorial que gobernaba entonces España.

Hablaron diversas personalidades gallegas.

LLEGADA DE UN EX DIPUTADO ARGENTINO

Vigo.—Expatriado por el Gobierno de la Argentina, ha llegado a Vigo el ex diputado nacionalista doctor Bergallo, gran amigo de Irigoyen, y una de las figuras más relevantes del partido radical argentino, que ocupó elevados puestos, entre ellos el de presidente de la Unión Cívica Radical, que dió el triunfo a Irigoyen en las últimas elecciones.

LA DESAPARICION DE JOYAS Y DOCUMENTOS DE PALACIO

Madrid.—A las cuatro de la tarde se constituyó en Palacio el Juzgado de aquel distrito, integrado por el juez, señor González Llana, asistiendo también el fiscal, señor Romero Tejada. El juez practicó diversas diligencias en las que invitó más de cuatro horas.

Se encontraban presentes los guardias cívicos que presentaron la denuncia, los cuales se ratificaron en ella, haciendo

constar, según nuestros informes, que la denuncia es muy distinta a la referencia publicada por un periódico de la noche, pues aquél decía que quien había saltado la verja exterior que da al Campo del Moro fué el conde de Aybar.

Se ha visto que la mencionada verja es de una gran elevación y de forma que hace imposible su escape. Además, el conde tiene más de sesenta años y es de débil constitución, lo que no hace posible que pueda saltar dicha verja.

Parece que los guardias cívicos habían constar en su denuncia que habían oído a un sargento de la guardia exterior que el conde realizó uno de los ayudantes de don Alfonso; pero que no podía precisar quién de ellos.

Más tarde compareció ante el Juzgado la señorita María Ruiz, doncella de doña Victoria, la cual parece que manifestó que, después de la salida de su señora, había dejado en unas vitrinas de su habitación íntima numerosas alhajas colocadas en sus estuches, todo debidamente acondicionado, y que después había desaparecido.

Por último, se ha comprobado que todas las joyas están en poder del intendente general de Palacio, conde de Aybar, quien las tiene a disposición de las autoridades y del Gobierno.

Sin embargo, no ha sido encontrada una guma regalo hecho a doña Victoria Eugenia en uno de los viajes que realizó a Marruecos.

El director de Seguridad, don Carlos Blanco, que estuvo presente en esta diligencia, ha dicho que cuando los encargados por el Gobierno aclaran qué joyas pertenecen a los ex monarcas o a sus familiares y cuáles a la nación, aquellas serán entregadas a sus propietarios.

EL PROBLEMA ECONOMICO

LA SESION DE BOLSA

Madrid.—El Bolsín de la mañana comenzó con alguna debilidad en los cambios, que poco a poco fueron mejorando, hasta llegar a ser análogos a los del cierre anterior.

La sesión oficial transcurrió con más normalidad que los días anteriores.

Continúa la mejor disposición de los fondos públicos.

En los valores industriales los cambios permanecen estacionados, con ligeras modificaciones en los dos sentidos.

La situación de nuestra moneda en los mercados extranjeros ha estado sujeta a grandes oscilaciones. Londres comenzó cotizando a 48,75, cambio del que subió en sucesivos avances hasta 49,50, a última hora de la mañana. Por la tarde volvió a repetir el mercado inglés el curso de 48,75, para bajar hasta 48,55 y cerrar a 48,75 otra vez.

Los cambios publicados por el Centro de Contratación representan alza de dieciocho céntimos y medio en los francos; de veinticinco, en las libras, y de cinco, en los dólares.

Los bonos oro ceden un punto. Los fondos públicos experimentan alza.

En el correo bancario, el Exterior repone su anterior pérdida de trece puntos. España de Crédito baja cinco. España, dos, y Central, repite.

En el sector ferroviario hay escasas operaciones. Los Alicante, que para contado retroceden un punto, ganan otro para fin del próximo, y medio a la liquidación. Los Norte, no cotizados en las últimas sesiones, pierden cinco. Los Explosivos ganan cuatro pesetas para contado, tres a fin de mes y cinco el próximo, y en el Bolsín quedan con mejor disposición.

Anís UDALLA Cofiac

Los temporales de agua y nieve.

EN CASTILLA

Avila.—Desde ayer ha descendido considerablemente la temperatura y nieva en toda la provincia.

EN LOS PIRINEOS

Perpiñán.—En toda la región de los Pirineos orientales reina gran temporal.

Nieva copiosamente, y hay temor a las heladas, que estropearían las cosechas.

CARRETERA INTERCEPTADA POR LA NIEVE

León.—Se reciben noticias de la montaña de Riaño, diciendo que en algunos puntos hay medio metro de nieve.

El frío es intensísimo.

La carretera de Asturias está interceptada.

VEGA TRAPAGA PIEL Y SECRETAS

Méndez Núñez, 7.º

DE BARCELONA

REINCIDE EN AGREDIR A SU ESPOSA

Barcelona.—Hace unos meses, en Badalona, Francisco Fíbla Valls agredió a su esposa, Luisa Ramón Alabero, a la que infligió varias puñaladas.

El detenido ingresó en la cárcel; pero al ser puesto en libertad con motivo del reciente indulto, volvió a su domicilio y lo primero que hizo fué agredir de nuevo a su esposa.

Esta pidió auxilio y el agresor huyó, sin que haya podido ser detenido.

LOS FINGIDOS GUARDIAS CIVICOS

Los individuos que se fingían guardias cívicos siguen presentándose en los domicilios de los somatenistas para recoger sus armas.

La Policía busca a dichos sujetos.

SOBRE LA ASAMBLEA CONSTITUYENTE

El señor Durán y Ventosa ha publicado hoy en "La Voz" un artículo preguntando en qué forma se va a convocar la asamblea constituyente.

Dice que su opinión es que se haga conforme al sistema de representación proporcional, sistema que dió tan buenos resultados en Alemania al constituirse la República y que resolvió todas las cuestiones que había planteadas en los primeros tiempos de la misma.

UNA DETENCION

En las Oficinas de Estadísticas del Ayuntamiento ha sido hoy detenido el empleado José Brú Jordá, vicepresidente de la Confederación Nacional de Sindicatos Libres y director que fué del diario "La Razón".

Doctor José Matorras.

Partos.—Enfermedades de la mujer. San Francisco, 23, segundo.—De 11 a 1

DE BILBAO

UN GUARDIA MUERTO DE UN TIRO

Bilbao.—A las cuatro de esta madrugada, en el cabaret "Molino Rojo", se hallaban varios individuos formando escándalo.

El portero del establecimiento requirió al guardia Angel Alonso, de servicio en la calle de la Laguna, el cual trató de sacar a la calle al individuo Luis Muñoz Peláez, el cual replicó que a él no le detenía nadie, porque era guardia cívico.

El guardia municipal tuvo que pedir auxilio a su compañero, de servicio en la calle de las Cortes, Rufo Benito.

Entre los dos detuvieron al Muñoz, y cuando lo conducían a la Comisaría les salió al paso, en la plaza de Pablo Iglesias, Cástor Acha Landa, amigo del detenido, el que, en actitud agresiva y empujando una pistola, se dirigió a los guardias, diciendo: "A la Comisaría, no". Al mismo tiempo disparó contra el guardia Rufo Benito, el cual cayó al suelo. Rápidamente fué conducido al Cuartel de Socorro del Centro, donde se le curó de primera intención, pasando después al Hospital civil, donde falleció a las seis de la mañana.

El Muñoz y el Acha fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

El alcalde tuvo noticias de lo ocurrido a las seis y media de la mañana, y acto seguido se trasladó al Hospital civil, donde estuvo viendo el cadáver del infortunado guardia.

Después se trasladó al domicilio de la víctima, dando el pésame a la viuda, a la que ofreció atenderla en nombre del Ayuntamiento.

El señor Ercoreca ha dado las órdenes oportunas para la celebración del entierro del finado guardia.

También ha dicho el señor Ercoreca que, aparte de lo que en derecho le correspondía por viudedad o accidente en el servicio, él procurará dar a la viuda algún empleo municipal.

El entierro del infortunado guardia tendrá lugar mañana.

CLAVERO Méndez Núñez, 2

Laboratorio de análisis médico.

DEL EXTRANJERO

A FONTAINEBLEAU

París.—A las cuatro menos diez salieron en auto, con dirección a Fontainebleau, doña Victoria de Batemberg y sus hijos.

El príncipe de Asturias fué conducido en una silla de mano hasta el automóvil.

Fontainebleau.—A las cinco de la tarde llegaron a esta ciudad la Reina y los infantes, trasladándose seguidamente al hotel.

A PARIS

Génova.—A las dos de la tarde llegó el ex infante don Juan, procedente de Nápoles. A las tres salió para París, vía Turín.

A LONDRES

Calais.—A las 3,5 salieron para Inglaterra, a bordo del "Canterbury", don Alfonso de Borbón, el duque de Miranda y Quiñones de León.

DON ALFONSO, EN LONDRES

Londres.—Don Alfonso llegó a la estación Victoria a las 18,35.

Entre las personas que le esperaban figuraban los marqueses de Mery y varios miembros de la aristocracia británica.

Inmediatamente se dirigió al hotel.

INGLATERRA HA RECONOCIDO LA REPUBLICA

Londres.—La Gran Bretaña y los Dominios han reconocido el Gobierno provisional de la República española.

LA REVOLUCION PARAGUAYA

Asunción.—El movimiento revolucionario que se inició en el pueblo de Alberdi ha sido sofocado merced a la rápida actuación de las autoridades adictas al Gobierno.

Se han practicado muchas detenciones.

DINAMARCA RECONOCE AL GOBIERNO ESPAÑOL

Copenhague.—El Gobierno danés ha reconocido el nuevo régimen republicano español.

EL CONDE DE GUADALHORCE, A ITALIA

Lisboa.—El conde de Guadalhorce, con su esposa e hijos, embarcó a bordo del vapor "Vulcania", con rumbo a Italia.

EL EMBAJADOR DE PORTUGAL EN MADRID

Lisboa.—Ha llegado el embajador de Portugal en Madrid, señor Mello Barreto.

DECLARACIONES DE ALEJANDRO LERROUX

Berlín.—El corresponsal en Madrid

de la "Gaceta de Voss" ha celebrado una entrevista con el ministro de Estado español, don Alejandro Lerroux, el cual de dijo que la República española ha de mantener buenas relaciones con todos los países.

Interrogado acerca de la supuesta existencia de un tratado secreto entre España e Italia celebrado durante la Dictadura, dijo:

—No existe, y si se hubiera celebrado, lo hubiéramos anulado en el acto.

También contestó negativamente a otra pregunta sobre el rumor de la existencia de un tratado secreto para permitir el paso de tropas por territorio español en caso de un conflicto mediterráneo.

Se le preguntó si España sería una República unitaria o un Estado federativo, y contestó:

—Un Estado federativo. Los catalanes representan, por decirlo así, otra raza. Es preciso tenerlo en cuenta y concederles la máxima independencia, dentro siempre de la máxima unidad española.

PROTESTA CONTRA LA DETENCION DE UN PROFESOR

Bruselas.—Para protestar de la detención del profesor belga Moulin, en Milán, los estudiantes organizaron una manifestación ante el Consulado italiano. La manifestación fué disuelta por la Policía con mangas de riego. Se practicaron algunas detenciones.

DETENCION DE UN APACHE POR TORTURAR A UN CHOFER

</

NOTAS LOCALES

EL DIA En los centros oficiales se trabaja activamente. Y se trabaja con el noble ardor patriótico de consolidar la República.

LAS RECLAMACIONES CONTRA LA CONSTITUCION DE AYUNTAMIENTOS En la pasada noche venció el plazo para la presentación de reclamaciones contra la constitución de Ayuntamientos.

Para los niños nada mejor que el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

fielmente con su deber, pues yo no echaré nunca sobre mi conciencia la enorme responsabilidad moral de lanzar a la calle a un empleado que cumpla con su deber.

ca a todos los delegados de cobro, pertenecientes a esta Sección, a una reunión con la Directiva, para mañana, jueves, a las ocho de la noche, para tratar un asunto inaplazable.

EL RACING CLUB CAMBIA DE NOMBRE

En lo sucesivo se llamará Santander Fútbol Club.

El domingo jugarán el Arenas y el Santander.

Después del match Italia-España. TODAS LAS OPINIONES COINCIDEN EN LO MISMO Hemos tenido la paciencia—virtud es—de leerlos casi todo cuanto se ha escrito del partido Italia-España.

EL BANQUETE, LA RECAUDACION, ETC. Al banquete oficial asistieron 160 comensales. Pronunciaron discursos: por España, el señor Irujo, y por Italia, el señor Giacani.

EL EQUIPO QUE PRESENTARA ESPAÑA EL DOMINGO Se asegura que el equipo de fútbol que presentará España el próximo domingo en su partido contra Irlanda, será el siguiente:

Centro Obrero. SINDICATO DE LA CONSTRUCCION Se convoca a todos los obreros pintores a una reunión que se celebrará el viernes, día 23, a las seis y media de la tarde.

Centros Republicanos. ALIANZA REPUBLICANA DEL VALLE DE CAMARGO La Alianza Republicana de Camargo convoca a todos sus afiliados para el jueves, a las ocho de la noche, a junta general ordinaria.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Cinematógrafo. A las siete y a las diez y media, "La isla de los barcos perdidos".

PEDESTRISMO. TRASLADO DE UNA FECHA La Sociedad "Amigos del Deporte", en Palencia, ha acordado trasladar la fecha de la celebración de su "cross-country" al día 3 de mayo.

SANATORIO MARITIMO CANTABRIA SARDINERO-SANTANDER Teléfono 2675 Médico-director: DON JESUS MATA RUMAYOR



Este Sanatorio está principalmente destinado a las enfermedades de los huesos, músculos y articulaciones en sus afecciones tuberculosas, siendo de inmejorables resultados en los estados pretuberculosos, enfermedades de la nutrición, raquitismo, etc., etc.

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VIDA SOCIETARIA Casa del Pueblo. SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS, SOCIALISTAS, RURALES Se pone en conocimiento de las Sociedades de oficios varios, socialistas, rurales, que, con esta fecha, se cursan regulares.

ESPECTACULOS. TEATRO PEREDA.—Cinematógrafo. A las siete y a las diez y media, "La isla de los barcos perdidos".

Plausible actitud de la primera autoridad de la provincia. El Comité de la Agrupación Socialista Santandereña ha tomado el acuerdo de nombrar una Comisión que haga la visita oficial al gobernador civil.

Imprenta y Papelería EL ESCRITORIO Casa central: Plaza Vieja, 1. Sucursal: paseo Pereda, 18.—SANTANDER Compare estos precios con los que usted paga a otras Casas:

Que sea en el pueblo hispano protegido el artesano!

Permítame que me explique... En las monarquías, en los imperios, el Sol sale todos los días, pero solamente para unos cuantos. Y en las repúblicas, el Sol sale para todos...

realizar las obras. Cobrado el importe de ellas y cancelado el crédito abierto por la Banca, o liquidado, si usted quiere, las ganancias serán distribuidas entre los trabajadores.

—Sería muy conveniente proteger al artesano!...

—¿Ve usted una pantorrilla de Reinaosa?

—No la veo, no, señor!

—Una pantorrilla hecha en el modesto obrador de un pastelero reinasano, es una cosa exquisita. Si el régimen capitalista las fabricase en serie, ¡sebo con azúcar, López!...

—¿Ve usted el chocolate hecho a máquina, de clase inferior? Pues jamás será tan delicioso como aquel chocolate, sin mezclas, trabajado a conciencia, que fabricaba a brazo el inolvidable poeta chocolatero santanderino Nisio Posadas...

—¿Aquel que vendía sus poesías en los cafés?

—Sí, señor. En los ratos de ocio... Cuando, de rodillas, molía el cacao, le soplabla la musa, y le refrescaba un poco...

—¿Que no? ¿El reinasano lo encontrará usted mientras viva Reinaosa, la Perla de Campoo? ¡No diga usted disparates, que se lo cuento a don Dámaso!

—¿A don Dámaso Berenguer?

—Al otro. Al bueno, al simpático, al amabilísimo don Dámaso Pérez Arenal... De los sellos de Correos también desaparecerá el recuerdo de la Monarquía...

—Sí, señor. Y pintaremos en ellos a un cartero rural muriéndose de hambre...

—No habrá motivo. La República es justiciera, y el nuevo Ministerio de Comunicaciones le pagará a los carteros un sueldo decoroso...

—Muy bien. ¡Y que usted lo vea! Nuestra Madre la República tiene muchas cosas grandes que hacer...

—Si sólo pensamos en las pequeñas, para que desaparezcan todos los rastros y todas las reliquias de la mala vida pasada, tendremos que eliminar de la baraja a los cuatro reyes...

—Oiga, oiga!... En otros tiempos, la comida casera se componía de tres platos. Sopa, caballo y rey. La sopa, el cocido y el principio. Pero fue preciso suprimir el último plato, o sea el principio, que era el fin, por efecto de la carestía de las subsistencias, que hasta nos dejó sin postre, como si todos los proletarios hubiésemos corrido la escuela...

—Suprimido el rey de la comida hogareña, justo es que desaparezca también de la baraja. Vea usted cómo es una verdad que la Monarquía se fué a pique por haber naufragado los principios... Si llega a seguir viviendo, ¡ni sopa ni cocido, amigo! ¡Ni sota ni caballo!

—Perfectamente... Una de las grandes cosas que tiene que hacer la República es proteger al artesano, porque yo soy un enemigo particular de la producción en serie, causa principal de la ruina del capitalismo y de la pobreza extrema del proletariado...

—Tiene que recobrar sus prestigios la verdadera mano de obra, porque las creaciones del trabajo manual casi siempre son más perfectas, más sólidas, más duraderas que la producción del trabajo mecánico, en muchísimos oficios... Se compra usted unas botas hechas a máquina, le cobran a usted un buen pique y no le duran ni seis meses. Le encargó usted a un buen zapatero que se las haga a mano, y, aunque le cobre doble, sale usted ganando, porque ese par de botas le dura a usted tres o cuatro años, por lo menos...

—El trabajo manual debe ser ampliamente protegido por todas las Repúblicas bien organizadas. Los pequeños talleres deben ser amparados por el Estado.

—¿La pequeña burguesía?

—No, señor. ¡Los trabajadores independientes!... La República española debe obligar a los Bancos a que abran créditos modestos a los obreros, de una variada multitud de oficios, que quieran establecerse por su cuenta. De este modo, los obreros que quieran trabajar independientemente, creando pequeñas industrias, podrán contar con los recursos necesarios para adquirir sus elementos de trabajo, y miles y miles de familias podrán vivir del fruto de su labor... Y la República española debe acordar que en todos los concursos para la ejecución de obras públicas, sean preferidas las Casas del Pueblo, obligando a los Bancos a que les faciliten el dinero necesario para

En la intimidad de su hogar... y con cualquier motivo, unas copas de Champán Nacional Bodegas Navajillas Escaba

BOLSAS

Table with columns for DE MADRID, DE BARCELONA, and various financial instruments like Interior, Amortizable, and Acciones.

LOTERIA NACIONAL

SORTEO CELEBRADO EN MADRID EL DIA 21 DE ABRIL DE 1931

Table listing lottery prizes and winning numbers for various denominations like PREMIADO CON 450.000 PESETAS, PREMIADO CON 95.000 PESETAS, etc.

Lavabos - Baños - Inodoros MADRAZO

Méndez Núñez, 41. Teléf. 1365. Santander.

ROYALTY

GRAN HOTEL - CAFE - RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Restaurant renombrado. Servicio a la carta y por cubierto. Elegante salón para bodas, banquetes y té. Concierdos tarde y noche.

Plato del día: Callos a la Española.

INTERESA A LAS SEÑORAS

La Casa E. PEREZ DEL MOLINO, S. A., que siempre se ha distinguido por su esmero en servir al público...

PLUMEROS; ESCOBONES PARA BARRER; CILINDROS Y MAQUINAS PARA CERA; DESARANADORES; AGUARRAS; CERA en panal, líquida y pasta; LIMPIA METALES; POLVOS y LIQUIDOS PARA MATAR INSECTOS.

DROGUERIAS

PLAZA JOSE ESTRAÑA, 1, y WAD-RAS, 3

NETTOSOL

TESORO DEL VESTUARIO. Limpia y deja como nuevo, instantáneamente.

VESTIDOS, SOMBREROS, GUANTES, CORBATAS, MUEBLES, etc.

Hace desaparecer manchas de GRASA, VELA, MANTEQUILLA, PINTURA, BARNIZ, etc.

De venta en Santander: PEREZ DEL MOLINO Y PRINCIPALES DROGUERIAS Y BAZARES

ROTURACIONES ARBITRARIAS

Sobre las mismas, se conceden préstamos hasta 50 años, admitiendo reembolsos anticipados. ESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

GRAMOFONOS-BICICLETAS-MOTOCICLETAS. Discos eléctricos «Odeón», «Parlophon», «Regal» y «Pléas» de recambio. Accesorios para motos y bicicletas.

HOPITAL VICHY CELESTINS GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL

DIABETIS y sus complicaciones se curan radicalmente con el vino uranado PESQUI

BAR VILLA ROSA CUESTA, 1

Paella Valenciana.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Y CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

EDIFICIO CENTRAL: TANTIN, 1. SUBCENTRAL: HERNAN CORTES, 6.

En las oficinas centrales se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

Las operaciones de afiliación y recaudación del Retiro Obrero Obligatorio. En la Subcentral: Se facilitan préstamos hipotecarios y cuentas de crédito con garantía de fincas; ídem con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero.

SECCION DE CAJA DE AHORROS Libretos a la vista, tres y medio por ciento.

Libretos especiales, con preaviso de ocho días, cuatro por ciento.

Los intereses son abonados semestralmente: en julio y en enero.

Horas de oficina: Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, por la tarde, de cinco a ocho.

Subcentral, de nueve a una y de tres a cinco.

Table with columns for DE BILBAO and various financial instruments like Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, etc.

Cotización local.

FONDOS PUBLICOS Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 95; pesetas 16.000.

Table with columns for OBLIGACIONES and various financial instruments like Salto del Cortijo, Ferrocarril Asturias, etc.

AVISO

Vendo dos casas, nuevas, en 26.000 duros; renta anual, 12.040 pesetas; facilidades de pago. Otra, 50.000 pesetas, renta mensual 470 pesetas. Piso, 15.000 pesetas, rentando hoy veinte duros mensuales. Otro, entresuelo, y un primero, llave en mano. Para negocio su buena marcha se precisa aporten 12.000 pesetas, con buenas garantías.

TAURINAS

Todavía no sabemos nada de las corridas de Santander, que han de reeditar, a no dudarlo, la misma brillantez que en años anteriores. Las combinaciones no se han hecho todavía. Los toros, pertenecerán a las ganaderías de Bernardo Escudero (antes del marqués de Albaserrada), Murube y Concha y Sierra. Pero se ignora si las corridas serán tras o cuatro, ya que la Empresa, para dar la del día 26 de julio—domingo posterior a Santiago—, pretende una garantía de pérdida, como le han hecho en Bilbao y San Sebastián. Esta garantía había de prestársela el Comercio, que es el más beneficiado con que las dos corridas se celebren seguidas.

Recientemente vimos en el Escudero, de Villalba, los seis toros de Escudero, que se correrán en la plaza de Cuatro Caminos el día de Santiago por las cuadrillas de Marcial y Bienvenida, y nos causaron excelente impresión, porque se trata de toros hechos, hermanos de los que se lidiaron en Madrid en la corrida de Beneficencia, y que fueron, con perdón de los toreros, lo mejor de la corrida. Además, el señor Escudero, que quiere a toda costa ser aplaudido en Santander como lo ha sido en Madrid y Barcelona, ha ordenado que a los toros de esas corridas se les trate bien de pienso, para que cuando salgan a la plaza estén en un peso medio de veintiocho arrobas.

EXTRAVIO

de un anillo alianza, de oro, con inscripción 15 octubre 1930. Por tratarse de recuerdo de extraordinario interés, gratificaré a quien lo entregue en la armería de la Ribera.

No pida usted una tintura... Pida usted NOGALIA

Por su eficacia puede usted estar seguro de su efectividad. Pida usted NOGALIA

cuya inocuidad está declarada por Laboratorios Municipales. Esta eficaz tintura lleva fuera del estuche un mechoncito de canas teñidas, para que se vea el color antes de comprar. Hay bellísimos tonos para escoger el más parecido al natural de su pelo.

En Periferias y Droguerías Pida usted a INTEA, Apartado 82, Santander, el folletito «Mi casa», que enseña el modo perfecto de teñirse las canas. Lo recibirá usted gratis.

EL CANTÁBRICO TELEFONOS: REDACCION: 2110. ADMINISTRACION: 3571. APARTADO 20.

Torrelavega

Comentarios a la sesión municipal del lunes último.--Ni represalias ni injusticias.--El problema del agua, resuelto por ahora.--Lo que nos dice el nuevo alcalde, señor Mazón.--Aniversario.--De sociedad.

UNA SESION MEMORABLE

La primera sesión municipal de la segunda República, celebrada el lunes, en nuestra ciudad, para constituir el Ayuntamiento con arreglo a la ley, fué, indudablemente, memorable.

Aunque telefónicamente dimos ya la referencia, publicada ayer en estas columnas, por considerar el acontecimiento de gran interés, oportuno nos parece ampliar detalles que el público ha de saborear como nosotros.

Había gran afluencia de público, plénetico de ansiedad por ver constituida una Corporación con mayoría republicana (no hacemos excepción de socialistas, radicales y republicanos, porque todos son republicanos). Entre ese público notamos la presencia de monárquicos y antimonárquicos, obreros y empleados, capitalistas y menesterosos; ni una discusión, ni una estridencia, ni una mala mirada; al contrario, franca camaradería, resignación respetuosa en unos y alegría no disimulada, pero cortés y correcta, en los triunfadores, o sea, todos torrelaveguenses y todos españoles, aunque cada cual dichoso con sus ideales.

Pues algo parecido sucedió antes, en la sesión, y después de la sesión, entre los señores concejales que integran la nueva Corporación, presidida por un republicano. Emoción, respeto a lo constituido, discursos prometedores de franca colaboración administrativa, sostenimiento de ideales. Ni una frase ruda, ni una ironía, ni una provocación.

Los gubernamentales ocuparon los bancos de la derecha; los monárquicos, los de la izquierda. No faltó ni un edil, con la particularidad de que hubo un alfonso que fué enfermo, porque no quería faltar.

Sereno, aplomado, patriótico y torrelaveguense, el breve discurso del alcalde, don José Mazón Samperio; lo mismo el de don Florencio Ceruti, que habló en nombre de la minoría monárquica; oportunas, las palabras del primer teniente de alcalde, don Manuel García, y atinadas y entusiastas, las del segundo teniente de alcalde, don Fernando Sañudo.

Si no hubiésemos tenido enfrente un cuadro simbólico de la primera República española, puesto en el lugar que ocupaba el de don Alfonso XIII, hubiéramos oído que asistíamos a la constitución de un Ayuntamiento del antiguo régimen. Es más, en casos semejantes nunca hubo menos murmullos ni más compostura.

¿Qué significa esto? ¿Que se han satisfecho los deseos de la mayoría de los ciudadanos? ¿Que todos pensamos en labor decidida y honradamente por que el progreso de Torrelavega no se detenga? ¿Que todos queremos orden, paz y trabajo?

Pues entonces, bien venida sea esta Corporación popular, llena de ánimos, y que el buen sentido observado en esta primera sesión perdure por muchos años. De todo corazón lo deseamos, y para que así sea, ya dijimos al nuevo alcalde que nos tenía a su lado.

Ante todo, españoles, y después, torrelaveguenses.

Integran el Ayuntamiento los siguientes ciudadanos: Don José Mazón Samperio, alcalde; don Manuel García, don Fernando Sañudo, don Sixto Serrano, don Pedro Lorenzo, don Wladimir Villegas, don Germán Marcos, don Antonio Ceballos, don Gabino Teira, don Avelino Ceballos, don Víctor Sáiz y don Joaquín Fernández (republicanos); don Jesús Velarde Ruiz de Villa, don Florencio Ceruti, don José Juanco, don José Gutiérrez, don Amado Caviedes, don José Pedraza, don Luis Cacho y don Antonio Obregón Siurana (monárquicos).

Podemos decir muy alto que el pueblo todo está dignamente representado. Obreros manuales, obreros intelectuales, industriales, comerciantes, hombres de ciencia, capitalistas, y la Prensa tienen voz y voto desde los escaños del suntuoso salón de sesiones, de este Palacio municipal, orgullo de la segunda ciudad de la Montaña.

La representación de la Prensa recae en don Florencio Ceruti, barón de Peramola, culto periodista, cuya firma es muy conocida en periódicos y revistas de España y América.

¿Debe esperar fructífera labor de un Municipio compuesto por tan capaces concejales?

¡Ya lo creo!

NI REPRESALIAS, NI INJUSTICIAS

Ampliando las declaraciones que nos hizo el amable alcalde, don José Mazón, a raíz de tomar la vara, diremos que dicho señor, consecuente con su historia política, nos manifestó que antes dejaría el puesto que realizar actos de persecución que reprocharía su ideal democrático. Nadie hablará aquí

de represalias, sino de hacer justicia y buena administración, y como—sigue diciéndonos el nuevo alcalde republicano—, estoy seguro que pensarán mis compañeros de mayoría. Aquí no se echará a nadie porque tenga ideales distintos a los del régimen imperante; todo lo contrario, nosotros sí que podemos decir que venimos a pacificar espíritus; que cada cual cumpla con su deber, y nada más.

Y terminó el señor Mazón diciéndonos que, por el momento, no tenía más programa que obrar en justicia y procurar adoptar para entretodos consensos la administración y la República.

Cuando el señor alcalde se hizo cargo de la existencia en efectivo metálico, que, como ayer indicamos, es de pesetas 334.030,83, preguntó al alcalde saliente, ¿se debe mucho? porque lo primero que quisiéramos hacer es pagar a todo el mundo, para saber el dinero que me queda.

Pocos Ayuntamientos, de la categoría del nuestro, tendrían en caja tan importantes cantidades. Comentándose esto en las tertulias, fueron muchas las personas, de distintos partidos, que decían: "Realmente, todos los Ayuntamientos que hemos tenido han hecho honrada y austera administración; habrá habido equivocaciones lamentables en la realización de determinadas obras; pero nunca de mala fe".

A propósito de los ingresos tan saneados que tiene nuestro Municipio, se comentó también en que éstos han aumentado por las concesiones que da el Estado a los Ayuntamientos; como, por ejemplo, la de patentes, etc., que suponen para el de Torrelavega bastantes miles de duros. Abolido dicho Estatuto sin ser reemplazado por una ley parecida, dichos ingresos quedarían muy mermados.

EL PROBLEMA DEL AGUA

El alcalde provisional saliente, don Joaquín Fernández Herreros, desde que se hizo cargo de la vara, se desveló por remediar, de momento, la escasez de agua potable, y hemos de decir en su honor que gracias a esa actividad hoy tenemos agua de día y de noche.

Se han quitado muchas fugas, fijó un bando recomendando al vecindario que no hiciera consumo estéril del preciado líquido y tomó otras medidas que han dado positivo resultado.

Conste así para satisfacción del señor Fernández y del pueblo, y que no olviden el alcalde y todos los concejales que este problema, quizá el más importante de todos los planteados, hay que abordarlo y resolverlo de una vez para muchos años.

Torrelavega tiene mucho agua, y buena; pero la cantidad es insuficiente, porque la ciudad ha crecido lo que no se pensaba cuando se captaron en Cochillos los caudalosos manantiales de la actual traida.

DICE EL NUEVO ALCALDE

Cuando ayer, a la hora que tenemos por costumbre, visitamos al alcalde en su despacho del Palacio municipal, nos manifestó que estaba recibiendo innumerables visitas de amigos y autoridades, que iban a felicitarle y cumplimentarle.

—Ahora—dice sencillamente el señor Mazón—estoy enterándome de lo que hay por aquí, para inmediatamente ordenar la ejecución de aquellas obras comenzadas. Después, espero que todos los compañeros de Corporación han de cargar con algo de trabajo, para que así, sin cansarnos, podamos hacer una labor útil para el pueblo. Es más; tengo el propósito de ofrecer a la minoría algunos puestos en las Comisiones, seguro de que ellos colaborarán gustosos en la obra, puramente administrativa, que pretendemos llevar a cabo.

En seguida—continúa hablando el alcalde—voy a ordenar que pongan un teléfono en la casa del guarda de los depósitos de agua, pues, opinando lo mismo que indicaba EL CANTABRICO uno de estos días, creo que es conveniente y que puede ahorrarnos molestias y dinero.

Y terminó su charla con los representantes de la Prensa el señor Mazón manifestándonos que aquellas puertas están abiertas de par en par para todos los ciudadanos, y especialmente para los periodistas, con quienes desea estar en contacto a diario, para tener constantemente impresiones de la calle y poder dar a conocer cuanto se considere de interés para el vecindario.

El secretario de la Corporación, don Cándido Moreno, hará hoy la presentación oficial de todos los empleados al señor alcalde.

La primera sesión municipal se celebrará el miércoles próximo, a las siete de la tarde, y en ella quedarán nombradas las respectivas Comisiones.

SOLUCION BENEDICTO Glicerofosfato de cal y GRESOTAL CATAROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS. No irrita el intestino como la creosota. EN FARMACIAS.—Por mayor SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del repentino fallecimiento del prestigioso torrelaveguense don Julian Urbina y Alegre, comerciante y ex alcalde de la ciudad, cuyo cargo desempeñó hace bastantes años, poniendo a contribución su acrisolada honradez, su talento y su patriotismo.

Al recordar esta triste fecha a sus allegados, reiteramos a sus ahijados hijos, don Julián, doña Sara, doña María Teresa y don Manuel Urbina Carrera; hermanas, doña María y doña Irene, y demás distinguida familia, nuestro muy sentido pésame.

E. L. M. Agradecemos al señor alcalde su estrechísimo comunicándonos haber sido llamados comunicándonos haber sido en el que se nos ofrece para cuanto pueda sernos útil dentro de las funciones que le están encomendadas y lo reiteramos la más sincera felicitación y nuestros fervientes deseos de que su actuación—a la que prestaremos el apoyo que podamos—sea fructífera para el pueblo, que espera de la actividad, inteligencia y entusiasmo del señor Mazón Samperio una labor positiva.

UN RUEGO A LA COMPANIA MONTANA

Varios vecinos del pueblo de Campuzano hacen, por nuestra mediación, el siguiente ruego a la Compañía Montaña de Electricidad:

Que no quite la luz por la mañana hasta lo menos las siete, y que por la tarde, la dé a las seis, pues resulta que con estos nubladitos tienen que encender velas a algunas horas, por carecer de fluido eléctrico, y claro está, les ocasiona serio perjuicio económico.

Esperamos que dicha Compañía atenderá a este vecindario en su justa demanda.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Madrid el importante industrial, y buen amigo nuestro, don Acacio Gutiérrez, con sus bellas y simpáticas hija y sobrina, respectivamente, Avelina y Carmina, y su hijo Pepe. Han hecho el viaje en automóvil.

—Pasa unos días en esta ciudad la bellísima señorita de Beranga Aurora Arnáiz.

—De Bilbao ha llegado la simpática y bella señorita Mery Sánchez Rubia.

CAYON

MALTARINA El alimento medicina PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS

Sastrería ALUJA PESO, 9, 1.º For ampliación de negocio liquido gran stock de cortes de trajes ingleses y país. PRECIOS MUY REDUCIDOS

Reinosa

CONTINUA EL TIEMPO INVERNAL

Desde nuestras noticias de ayer sobre el temporal de nieve, no se ha experimentado cambio alguno. Continúa nevando y hace un frío propio de los días más rigurosos de invierno.

De los pueblos de la región llegan los aldeanos para abastecerse de artículos de consumo de imprescindible necesidad.

Se teme, con alguna razón, que la sementera realizada hace días sufra las consecuencias de perderse, por causa del inesperado temporal, lo que producirá enorme perjuicio a los labradores.

Los ganaderos han tenido necesidad de recoger las reses de los puertos, para recluirlas en los establos, manteniéndolas a piensos, ya que, por lo avanzado de la primavera, las reservas de heno curado se habían agotado en la mayoría de los pajares.

A pesar de la gran cantidad de nieve caída solamente en los campos, ha llegado a cuajar en buena proporción. En la ciudad se deshace a medida que cae, sin dudar por lo avanzado de la primavera.

En Reinosa

traspaso, urgente, importante negocio, muy acreditado por asentarse su dueño. No cobra traspaso y da facilidades. Razón: M. Peláez, practicante.

NOBRAMIENTO DE SECRETARIO DE VILLACARRIEDO

Nuestro querido paisano, el culto y joven abogado, don José Luis de la Peña Benedicto, ha sido nombrado secretario en propiedad del Ayuntamiento de Villacarriedo, de nuestra provincia, cargo que le fué otorgado por la unanimidad de los concejales de que se compone.

Felicitemos al favorecido, y con él a sus queridos padres, deseando que, en su brillante carrera, sea el obtenido el primer escalón para avanzar hasta donde su cultura y aplicación merecen.

NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid han regresado el conocido y querido comerciante don Antonio Rodríguez y su distinguida señora.

—De San Sebastián, el estimado practicante de Medicina don Luis Goñi.

—De Burgos llegó la bellísima y simpática señorita María del Carmen García, hija del doctor en Medicina don Ricardo.

—De Bilbao, don Angel Revuelta, don Rafael Macho y don Daniel Arróyabe.

MUNICIPALERIAS

Hoy visitó al alcalde el gremio de tabajeros de la ciudad, para saludarle y para exponerle sus pretensiones y motivo de la carestía a que tienen que adquirir el ganado para el abastecimiento de carnes.

Le expusieron sus deseos, dada la competencia que tienen con los industriales del Ayuntamiento de Enmedio.

El señor Llano escuchó todas las reclamaciones, las que estudiará y consultará con la Superioridad, con objeto de aunar los intereses de todos, sin que haya perjuicio para nadie.

En la sesión que celebre la Corporación el jueves, día 23, quedarán nombradas las Comisiones correspondientes de Hacienda, Fomento y Gobernación.

LA VISITA A LA CONSTRUCTORA NAVAL

Los alumnos de la Escuela Central de Ingenieros Industriales, de Madrid, con su digno profesor, don Juan Vidal y Martí, han visitado hoy los talleres de la poderosa e importante fábrica La

Potes

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA EN LA VILLA

Declarada republicana la inmensa mayoría del país en la contienda electoral del 12 de los corrientes, advino la proclamación de la República como mandato de la voluntad soberana del pueblo.

El Comité provincial revolucionario dirigió un telegrama al alcalde de la anterior situación, ordenándole la entrega del Ayuntamiento al Comité republicano-socialista de Potes, disposición que no pudo llevarse a efecto por no existir en la localidad organizada legalmente ninguna agrupación de ese carácter, ya que las iniciativas de los simpatizantes con ese proyecto se vieron siempre frustradas.

Desde la simpática ciudad de Torrelavega vinieron a Potes como delegados de aquel Comité revolucionario el prestigioso registrador de aquel partido, don Francisco Vega, y los concejales republicanos don José Gómez Rodríguez, don Miguel Alonso Herrera y don Domingo Alonso Herrera, los cuales procedieron a proclamar la República en Potes, izándose la bandera tricolor y retirando del salón de sesiones las fotografías de los representantes del régimen derrumbado.

El señor Vega, conocedor experimentado de la realidad lebaniega, dirigió la palabra a los numerosos congregados, invitándoles a colaborar con un régimen responsable de su actuación, que viene a resolver honradamente los problemas nacionales que la Dictadura soslayó, ocultándolos a la intervención popular.

El competente abogado y registrador de Torrelavega fué muy aplaudido por sus oyentes.

Posteriormente se procedió a constituir una Agrupación republicana en Potes, acordándose provisionalmente los cargos siguientes: presidente, José Robles Fernández; vicepresidente, Ricardo Zurdo Castañeira; tesorero, Juan Roiz Cosío; contador, Ramón Bascónes Rodríguez; secretario, Martín Arnáiz Moreno; bibliotecario, Pedro de la Fuente; vocales: Angel Prados López, Angel Díez Cuevas, Pedro Posada Santervás y Miguel Paz Fernández, acordándose a continuación enviar una delegación a Santander, compuesta de Martín Arnáiz y Ricardo Zurdo, para ponerse en contacto y recibir instrucciones de los Comités provinciales. Dichos señores, después de llenar esta gestión que les fué encomendada, están ya de regreso en esta villa, habiéndose formado una Comisión encargada de la confección del reglamento y de la legalización de dicha Agrupación republicana.

También se acordó nombrar delegado en los Ayuntamientos de Cillorigo y Pesaguero al ilustrado médico lebaniego don Leopoldo Salceda.

Cumplimentando órdenes recibidas posteriormente del gobernador civil interino de la provincia, se constituyó el Ayuntamiento de la villa lebaniega con los concejales electos, en la siguiente forma: alcalde, don Vicente María del Arenal; primer teniente de alcalde, don Florencio Lama; segundo idem, don Mariano Serna; regidor síndico, don Cástor del Río; concejales, con Cayetano Díez Campo y don Juan Heras González, todos de la candidatura monárquica triunfante, y don José Fernández Huíndobro, don Romualdo González Bedoya y don Fernando G. Lasarte Campuzano, los tres de minoría independiente.

MAL TIEMPO

Durante la noche del sábado al domingo hubo una notable variación atmosférica y se registró un frío intenso que hizo proveerse a los mortales de las prendas de riguroso invierno. Todos los alrededores de Potes y las partes altas de la región lebaniega amanecieron el domingo cubiertas por espesa capa de nieve.

El cambio de temperatura se inició bruscamente, temiéndose que la gran cosecha de frutas presentada hasta ahora se llegue a perder, así como los viñedos, que se hallan casi todos en brote.

EL DUENDE DE LIEBANA

Potes, 19.4.1931.

Molledo-Portolín

Reunidos hoy en esta villa la mayoría de las obreras y obreros de la Fábrica de Hilaturas, se trató de la mala situación en que se encuentran estos simpáticos y honrados trabajadores, que tienen la desgracia de sufrir desde hace muchos años la tiranía de una Empresa inhumana.

Cansados, al fin, de este estado, acordaron reunirse hoy con los compañeros de Reinosa Isaias Fernández, B. García y M. Revuelta. El compañero Isaias les expuso con toda claridad las mejoras que pueden obtener asociándose y uniéndose a la U. G. de T.

Las obreras y obreros de dicha fábrica expusieron con todo detalle los jornales que disfrutaban, y que nunca con mayor razón se les puede tachar de jornales de hambre. Estos son de 3.75 pesetas para los hombres, como máximo, y 3.25, también como máximo, para las mujeres, y por sí esto fuera poco, con la agravante de obligarles a trabajar nueve horas diarias.

En medio del mayor entusiasmo acordaron unirse y formar la Sociedad para la defensa de sus intereses, encargándose los compañeros de Reinosa de su organización.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO APARTADO 2º

Laredo

DESHECHANDO UN "QUID PRO QUO"

En "A B C" del día 16 se da la noticia de que en la tarde del miércoles, 15 Carro y Pajares, dirigiendo la palabra a las masas populares desde el templo de la Virgen, habían pedido a gritos la revolución socialista.

Como el competente director de la villa, don Pelayo Carro, tiene un primer llamado don Fernando G. Pajares, repone su salud, con quien ha hecho algunas salidas por asuntos particulares, la coincidencia de los apellidos Pajares y Carro, ha dado motivo a que algunos se hayan permitido como de costumbre la disparatada posibilidad de que ambos nombres fueran los que arrojaron a las masas en Bilbao, por lo Pelayo Carro pregunta "¿hacemos público que mal puede ser ellos los "A B C", porque, además de no profesar semejante ideario político, en la tarde del miércoles el señor Carro es varias prestigiosas personas que le acompañaron, y su primo, don Fernando G. Pajares, había salido, en la mañana de repetido miércoles, camino de Madrid, para regresar a la Guisa seguidamente.

LA VEDA DE MARISCOS

Por el ayudante de Marina, señor Taboada, se anuncia que desde el día 1 de mayo próximo, hasta el día 15 de septiembre, queda vedada la pesca de ostras y demás mariscos, y prohibida su venta, previniendo que los infractores serán castigados con las multas fijadas en los reglamentos vigentes.

EL CORRESPONSAL

Castro Urdiales

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Sobre las nueve de la mañana de ayer, el automóvil número 1.461, de la matrícula de Santander, ocupado por el conductor y dos viajeros, al llegar al pueblo de Islares, a causa de un resaca de la rueda delantera derecha, se precipitó por un callejón, tropiezo al chico Ecequiel Ladrero, de nueve años, a quien causó lesiones de pronóstico reservado en la cabeza.

EL CORRESPONSAL

Bárcena de Pie de Concha

TRAS DE LA TEMPESTAD VIENE LA CALMA

Aunque no dimos cuenta oportunamente—por no recargar el exceso de original existente en la Redacción de EL CANTABRICO—, fueron varios los actos celebrados en este pueblo, en los que el vecindario exteriorizó de manera entusiasta el advenimiento del actual régimen.

En ellos no ocurrió el menor incidente desagradable, prueba palpable de la cordura y sensatez con que se comportaron los revolucionarios.

Al pasar la tempestad, nada hay que temer, puesto que el horizonte se halla despejado; pero no es motivo suficiente para que nos embeleso esa calma, quizá aparente. Es necesario que los buenos ciudadanos, los verdaderos patriotas, y especialmente aquellos que forman parte de las organizaciones republicanas y socialistas, auxilien a las autoridades en todo lo que sea afirmación de la República española.

Es un enorme peligro para el nuevo régimen dejar en libertad a esos resacaos monárquicos, que en la mayoría de los pueblos rurales aun no se ha conseguido den un viva a la República; pero que les ha faltado tiempo para ofrecer al Comité revolucionario provincial su colaboración más entusiasta al nuevo régimen. ¡Farsantes!

Los republicanos no pueden olvidar estos actos de cinismo, ni tampoco que mientras la fuerza monárquica está latente no ahorrarán medios los enemigos de la República para conspirar contra ella. Para evitarlo, hay que procurar, por todos los medios, desarraigar el cinismo, que aun impera en la totalidad de los pueblos, y de manera especial en el de Bárcena de Pie de Concha.

QUEDA CONSTITUIDA LA JUNTA REPUBLICANA

El pasado domingo, a las dos de la tarde, se reunieron en el salón de don Francisco González, de esta localidad, los vecinos de los pueblos de Bárcena, Pujayo y Pie de Concha, simpatizantes con la idea republicana.

Hizo uso de la palabra don Luis Collantes Pérez, y seguidamente lo hizo también el culto e inteligente inspector de Primera Enseñanza don Daniel Luis Ortiz, exponiendo con toda claridad, y no menos elocuencia, los motivos que han originado la caída de la Monarquía española. Fué muy aplaudido.

También lo hicieron, en iguales términos, los entusiastas defensores de la causa don Eladio Alvarez y don Francisco González, que fueron unánimemente aplaudidos.

Al final del acto, y en medio del mayor entusiasmo, se nombró la nueva Junta Republicana que ha de enarbolar en estos pueblos la bandera de la Libertad, habiéndose designado para ocupar el cargo de presidente a don Francisco González; secretario, a don Ramón Tornadillo, y vocales, a don Flaviano Gómez, don Francisco Carreras y don Vicente Sáiz.

Una voz levantada la correspondiente, acta de constitución de la nueva Junta, se adhieren a la causa republicana, con su firma 63 vecinos del Ayuntamiento, y pueden hacerlo en lo sucesivo cuantos simpatizan y están conformes

HOJAS DE AFEITAR DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS TOLEDO SON UNA MARAVILLA

Representante exclusivo para SANTA LUCIA y su provincia Don Ramón Méndez del Campo, Florida, 18.

mes con la política y disciplina en que se desenvuelve la democracia figura de don Niceto Alcalá Zamora, cumbre de la democracia española.

Las adhesiones pueden enviarse al presidente, don Francisco González, en su domicilio, y hasta que se adquiera un nuevo local, se llevarán a cabo los trabajos para la organización de este Comité.

También se advierte al vecindario en general que en la oficina allí establecida se admitirán cuantas denuncias o quejas tengan a bien efectuar los vecinos de este Ayuntamiento por actos de tiranía u otros atropellos que el denunciante esté dispuesto a probar. En una palabra, toda queja que denuncie actos que puedan enturbiar el buen nombre de la libertad.

El primer acto que en tal sentido llevará a cabo este Comité local, será curar un ruego a la Dirección de la Elección de Viego para que observe el más absoluto respeto al derecho de asociación y de pensamiento a que tienen derecho los empleados y obreros de esta Sociedad, y a la vez, reclamar por conducto del Comité provincial, contra pasados atropellos de ciertos de sus altos comités por algunas elecciones celebradas en las últimas elecciones.

Los Corrales de Buelna

EL DIA DEL DOMINGO
En día de verdadero invierno fue el domingo: agua, nieve, viento y frío no nos dejaron ni un momento. La gente se echó encima las ropas de invierno. Por la tarde hubo mitin societario, al que concurrió muchísimo público de este pueblo y de los contornos, como también de Torrelavega y valle de Aguda.

En el Salón Rogelio el baile estuvo muy animado, y el Teatro-Cine Hispánico se vio muy concurrido en las dos sesiones.

MITIN SOCIETARIO

Como estaba anunciado, se llevó a cabo el mitin societario que organizó el grupo republicano-socialista de este pueblo, y en el que tomaron parte los señores señores Lázaro, Antonio Pérez, Antonio Berna y la insignie escritora doña Matilde de la Torre, por el grupo socialista republicano, también de este pueblo.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, escuchando grandes ovaciones a la terminación.

Muchísimas mujeres que se encontraban en este acto, esperaron a la ca-

lida a doña Matilde, para saludarla y ovacionarla.

En todo momento hubo orden, dispersándose el público con el mayor silencio.

AGRUPACION DERECHA REPUBLICANA

Esta agrupación saluda a su pueblo, por mediación de EL CANTABRICO, y tiene el gusto de poner en su conocimiento que queda abierta, para aquellos que quieran engrasar sus filas, la entrada de socios, por lo que pueden dirigirse a la Sociedad.—La Directiva. GARDE

Campóo de Yuso

BANQUETE DE LOS ELEMENTOS REPUBLICANOS

En el pueblo de Orzales se reunieron el domingo, 19, los elementos republicanos, con objeto de ofrecer un banquete a su correligionario el concejal don Eusebio Díez, elegido en las últimas elecciones municipales.

Se reunieron treinta ciudadanos, y a los postres hizo uso de la palabra el ex-concejal don Antonio Moreno, que, en sentidas palabras, ofreció el homenaje, y dijo que era necesario servir a la causa de la República y redimirse del caciquismo, que tantos años había pesado sobre Campóo de Yuso. Las elocuentes palabras del señor Moreno fueron aplaudidísimas, y se dieron entusiastas vivas a la República.

Por la tarde se reunió la juventud del pueblo y celebró un gran baile, habiendo disparado de bombas y cohetes por el advenimiento de la República, a la cual se vitoreó vehementemente.

Valdáliga

LA INSTAURACION DE LA REPUBLICA

Con el consiguiente entusiasmo entre el vecindario valdáligo, se supo el martes el advenimiento de la República española, tantas veces deseada, habiéndose desbordado el entusiasmo popular por todos los pueblos de que se compone este Ayuntamiento, llegando a su colmo en los siguientes, y sobre todo el jueves, en que ondeó en la Casa Consistorial la bandera de la República, que al efecto fué puesta en señal de libertad por el Comité republicano de Cabezon de la Sal, llegado a esta, de la cual eran portadores, por lo que fueron cordialmente abrazados y felicitados por estos sus correligionarios, sintiéndose en la actualidad por este vecindario la honda emoción producida por el hecho más grandioso de la historia española.

Bienvenida sea la República, y guar-

demosla el respeto y amor que se merece, ya que sus aspiraciones son la cultura y prosperidad de nuestra querida España, por tanto tiempo abandonada.

TOMA DE POSESION

El día 16 del corriente, en virtud de orden telegráfica recibida del señor gobernador civil interino, del Comité de la provincia, tomaron posesión los once concejales proclamados por el artículo 29 de la ley electoral, habiendo sido designados: alcalde-presidente, don José Gómez Rodríguez; primero y segundo tenientes de alcalde, don Manuel Ferreira y don Primitivo Remesal, respectivamente, a los que felicitamos, deseándoles buen acierto y competencia para resolver cuantos asuntos se les presenten en beneficio de sus representados, y se ponga a este Ayuntamiento a la altura que por su base de población le corresponde, así como medir a todos por el mismo rasero, sin pasión alguna caciquil.

EL CORRESPONSAL

Miera

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

El pasado día 16 quedó constituido nuestro Ayuntamiento con arreglo a las elecciones celebradas el día 12, en las cuales triunfaron los monárquicos, y, por lo tanto, quedó constituido de la siguiente manera:

Alcalde, don Alfredo Cárcaba Higuera; primer teniente de alcalde, don Juan B. Gómez; segundo teniente de alcalde, don Manuel Lavín Pérez; concejales, don Gilberto Acebo Ruiz, don Sebastián Gómez Pérez, don Cástor Mier Pérez, don David Higuera Pérez, don Fidel Abascal Ruiz y don Juan Gómez Acebo.

Reciban todos nuestra enhorabuena y el deseo de un gran acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

BAUTIZO

El pasado domingo, día 19, en nuestra iglesia parroquial, y ante el bondadoso párroco de este pueblo, don Ricardo Cagigas, recibió las aguas bautismales un niño, al cual se le impusieron los nombres de Manuel Antonio, hijo de nuestros buenos y estimados amigos don Zoilo Higuera Maza y doña Patrocinio Acebo Pérez.

Fué apadrinado el nuevo cristiano por don Manuel Acebo Pérez, corresponsal de EL CANTABRICO en este pueblo, y la bella y distinguida señorita Domitila Gómez Gómez.

Terminada la ceremonia, pasaron los invitados a casa de los padres del nuevo cristiano, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Una Trabajadora Elegida Reina de Belleza Europea

Recibe un tarrito lleno de oro



"Cuando los faros me dieron en la cara, oí a los jueces celebrar particularmente la perfección de mi tez".

Señorita Juana JUILLA

"Miss Europa" 1931

Dice Cómo Duplicó la Belleza De Su Tez

Que para una mujer el éxito en la vida depende mucho de la belleza de su tez, lo demuestra la elección de una humilde trabajadora, la señorita Juana Juilla, primero, al título de "Miss Francia 1931", y después, al de "Miss Europa 1931". Cuenta aquí su elevación repentina a la fortuna y a la fama.

"Cuando me dió en plena cara la luz intensa de los faros, revelando cada detalle a los ojos de los miembros del jurado, los que celebraban particularmente la perfección de mi tez. Compitiendo con tantas bellezas, me di cuenta de que la apariencia de la tez era un factor decisivo para el jurado; antes del concurso había probado diferentes polvos, y notado sus efectos en condiciones especiales, como al sudar bailando en salas muy calientes o andando bajo la lluvia o el viento. Al fin, me decidí por los

polvos Tokalon, con "espuma de crema", porque permanecían adheridos mucho más que los otros y me conservaban la tez siempre fresca. Mi piel no tenía nunca la menor apariencia aceitosa ni tampoco me brillaba la nariz, no necesitado así ponerme continuamente polvos en público. Estoy segura de que los polvos Tokalon con "espuma de crema" duplicaron la natural belleza de mi tez. Después me enteré de que, desde hace años, las triunfadoras de todos los concursos de belleza importantes hacían uso de los polvos Tokalon, con espuma de crema."

Los polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos con "espuma de crema". Deben sus propiedades asombrosas a la mezcla de espuma de crema con los polvos más finos aerificados por un procedimiento patentado. La espuma de crema ejerce una acción tónica sobre el cutis, y su uso continuo

mejora considerablemente la tez, procurándole una nueva, fresca y juvenil belleza. Son tan adherentes que permanecen adheridos todo el día. No es preciso pasarse constantemente la borlilla por la cara. Nadis puede sospechar que la tez exquisita así adquirida no es natural belleza. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, distinto y mejor.

PAPEL DE EMBALAJE, SE VENDE BARATO EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

LOS ATAQUES DE EPILEPSIA suprimidos inmediatamente.

Nueva York, E. U. A. — Se ha descubierto un nuevo y sencillo remedio que determina una mejoría inmediata en los epilépticos. Este remedio ha sido un éxito en los casos más difíciles y persistentes. Inofensivo, y sin peligro de habilitar a su uso a los pacientes, este remedio hace cesar los ataques al poco tiempo y en todos los casos. Acaba de publicarse un folleto GRATIS, donde se trata del nuevo remedio. Mientras quedan ejemplares, las personas interesadas pueden conseguir uno dirigiéndose a The Benesi Laboratories, Depto. 400, 500 Fifth Avenue, Nueva York, E. U. A. Pida su ejemplar hoy mismo.

EL DILUVIO

Casaca, abrigo y la Plaza Nueva. Calza blanca legítima de la Serrana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Fábrica de Almadradas
RAMON RUIZ REBOLLO
CAJA (Santander)

CAL VIVA permanente
en hornos continuos sistema "Bilcorra". CANTERA NUEVA DE SILLERIA EN ESCOBEDO. Machaqueros para armados, uljo para hornión armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao, teléfono 24, de Astillero.

GRABADOR DE MODA
MONTAÑA, 36. MADRID
Fábrica de Sellos de Caucho y Rotulos Esmerilados. Fechadores de caucho y metal. Numeradores automáticos. PÍDASE CATALOGOS GRATIS (Ciudad de representaciones).

¡con el frío que hace y que bien ha artancado...!
seguramente lleva bujías CHAMPION
CONCEJARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES
ESPIAARDO - MURCIA

Sonríase usted si le ofrecen otra marca en sustitución de Ustikod
la media suela de goma inglesa, indelegable, invisible y antirresbaladiza por su profundo estrado.
Dura más que el calzado.
Pídase Catálogo y precio al concesionario G. RODRIGUEZ PRIETO Santander. The Ustikod Co., Ltd., London.

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor ORDURA, 3 de mayo.
Vapor ORBITA, 21 de mayo.
Moto-nave REINA DEL PACIFICO, 21 de junio.
Todos estos buques admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.
El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (INCLUIDOS LOS IMPUESTOS) es de pesetas 555'25 (QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO CON VEINTICINCO CENTIMOS).
Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER, HIJOS DE BASTERRECHA, paseo de Pereda 9. Teléf. 3441. Dirección telegráfica: Basterrecha.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: "QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE"

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS.
Linea a Cuba y Méjico.
Salidas fijas de Santander el 18 de todos los meses.
Vapor ALFONSO XIII, el día 18 de mayo.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 18 de junio.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ.
Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA Para Habana, Ptas. 535, más 20'25 de impuestos; total, 555'25. Para Veracruz — 585, más 13'50 — ; — 598'50.
Linea Mediterráneo-Brasil-Plata
El día 5 de MAYO saldrá de Barcelona el vapor REINA VICTORIA EUGENIA
admitiendo pasajeros de tercera clase con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase ordinaria, para ambos destinos, incluidos impuestos, 563'50 pesetas.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36; teléfono 2363.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

VISO AL PUBLICO.— Muebles nuevos, L. Martínez. Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios. Juan de Herrera, 4.
PASTILLAS "RONALD", cloro-boro-sódicas, mentol y cocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: droguería Pérez de Molino y farmacias.
NOTA DE BUEN GUSTO es comprar o reformar un sombrero en Casa de Luis Sánchez, Amós Escalante, 8. Teléfono 2327.
ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto, Santander.
GABINETES, comedores y toda clase de muebles, muy baratos. Casa Maté, Alameda Primera, 28. Fábrica en Cisneros, 4.
LOCALES se arriendan, en Perines. Blanca, 22. "El Louvre".
MUEBLES, aparadores, camas, armarios, más baratos que nadie. Visítenlos y se convencerá. Casa Ríos. Exposición y talleres, San Simón, 3.

MAQUINAS de coser y vainicas, por inútiles que están, las deja nuevas Martidal, el médico de la pequeña mecánica. Colón, 22.
AUTOMOVILES OCASION, muy baratos, varias marcas, diversos modelos, abiertos y cerrados, a toda prueba. Salón Exposición, Castellanos, paseo Pereda, 21, bajo.
EN CADIZ compro fincas o participaciones. Venancio González Díaz, Barrie, 40, Cádiz.
ARRIENDO o vendo finca, 600 carros, en el pueblo de Pando, sitio El Torrejón, Ayuntamiento Santurde Toranzo, cerrada sobre sí, con casa y cuadra, agua potable y pastos. Próximo línea Ontaneda. Informes: don Cesáreo Sáenz de Miera, en Corvera de Toranzo.
SOMERERERAS. — Cascos de paja, flores, bandas y todo el surtido de verano. Lo puede ver y adquirir, muy barato, en casa representante Fémia, de Madrid, Magallanes, 24, segundo, Santander. S. Maté.
CASA PARTICULAR, alquiler habitación, con pensión o sin ella, cuarto de baño y vistas a la bahía; sol todo el día. Informar en esta Admón.

VENDENSE o arriendanse, juntas o separadas, dos fincas de 600 y 1200 carros, aproximados, con casas, accesorias, agua potable y abundantes pastos para vacuno y rebafino, proximidad línea Ontaneda. Informes: Señores de Sáenz de Miera, en Corvera de Toranzo.
EN EL PUEBLO de Matarredondo necesito casero para atender finca y ganados. Dirigirse a don Lorenzo Fernández, en dicho pueblo.
COMPRA-VENTA DE FINGAS Antes de comprar o vender una casa consulte a la Borsaa de la Propiedad, Hernán Cortés, 1.
BASCULAS de garantía. Ventas al contado y a plazos. Departamento de reparaciones. Constructora Montañesa. S. A. Calle Federico Vial, 8, 10 y 12. Teléfono 1445. Santander.
ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos Hospedaje económico para embarazadas Puente número 2, tercero.
MUDANZAS ECONOMICAS dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Vizca Ramon

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en "L'Union". Tramitación gratuita de carnets. Wad-Ras, 1, primero.
FELISA ARISTA, profesora en partos. Consulta tres a cinco. Numancia, 4, cuarto. Teléfono 3189.
OCASION: Automóvil "Benz", limousin, en buen estado, siete plazas, 18 HP., se vende. Informes, Garaje Royano.
VENDO dos hoteles, nueve carros tierra, 28.000 pesetas; casitas, con terreno, en Santander. Informes: San Fernando, 36, cuarto, tres a cinco.
ALQUILO chalet, inmediato estación de Adaraz y tranvía Peñacastillo, con huerta, garaje, agua, baño y gallinero. Informes: Muelle, 23, escalano.
QUEDAN 250.000 METROS cuadrados de espléndidas praderías, próximas estación (Trejo) (Santander). Escribid "Pusa" apartado 103. Bilbao.
VENDO casa, de nueva construcción, planta, piso y patio, paso a nivel Pozo Pozmo. Informará Bonifacio González, guardia Naval, Reinoso.

SE TRASPASA, por no poder atender, bar bien situado, clientela fija y numerosa. Informarán, esta Admón.
VENDO casa, con tres pisos y dos plantas bajas, alquilado. Vendo hotel, grande, para hacer pisos; todo soaleado. Informes, CANTABRICO.
SE ALQUILA chalet, con huerta, en Carandía, propio para verano. Renta módica. Informes: Aurora Gándara, Renedo de Piélagos.
CARPINTERIA Menéndez y Palacio. Se hace, económico. Toda clase de carpintería. Informes: Atarazanas, 43, bohordilla, y Monte, San Miguel.
URGE vender piano de máhuibrio, seminuevo. Bar Polo, cuebta de Gibaja.
SE VENDEN cachorros pura raza Setter Léverat. Armería Alberdi.
OVEJAS. — Vendo 37. Ramón Calleja, Comillas, Ruiseñada.
SEÑORITA o señora viuda, sin hijos, de treinta a cuarenta años, deséase para atender caballero solo, buenos informes. Diríjanse, por carta, a M. Peña Admón.

AUTOMOVILISTAS.—No comprar ni reparar un radiador sin ver los distintos modelos de todos los precios. Un nido distinto para cada coche. Nidos y radiadores, completos, de ocasión, "Wipet", "Chrysler", etcétera. Soldadura autógena en todos los metales. Trabajos rigurosamente garantizados, económicos. Gran experiencia. Mosterin, Lope Vega, 15.
OCASION.— Máquinas de escribir, sistema "Royal", modelo 10, último, seminuevas. Informará Viuda de F. Villa, Papelería, Ribera, 27.
SERVIENTA, que sepa de cocina, se necesita. Santa Lucía, 14, tercero.
ENSEÑO CORTE y confección, con derecho hacerse sus vestidos. Corte en un mes. Precio económico. Admón Internas, Blanca, 5, tercero.
FINCA grande, mucha producción, con casa, arriendo crucero de Santa María de Cayón, Laureano Sámano.
VENDO pequeño lote terreno en avenida Pablo Iglesias, hermosas vistas, segundo término, en 14.000 pesetas. Escribid iniciales S. R. Administración.

SE NECESITA una chica, de catorce a dieciséis años, para cuidar niños. Puerta la Sierra, 19, primero.
VENDO lavado, superior; máquina de coser, para sastre; otra, para uso doméstico, todo de gran ocasión, barato. Remedios, 8, bajo.
SE TRASPASA, por tener que ausentarse su dueño, el Bar Claretillo, frente al teatro en construcción. Informes, en el mismo.
MUY BARATA, vendo suntuosa gramola eléctrica, moderna construcción, propia para salón, bar, café. Informes: Taller Alfa, Rualasal, 2.
VENDO tres mamparas de cristales, y tallado; mesa de máquina escribir. Informar: Río Pila, 5, segundo izquierdo.
ALQUILO chalet, pueblo próximo, huerta, jardín, gallinero, lavadero, buen agua. No hay garaje. Razón: Menéndez Pelayo, 3, entresuelo.
COMPRO, urgente, perro joven, feroz y grande, para finca, a prueba. Razón, en esta Administración.
CANTABRICO, ódula número 6.000.

SE ALQUILAN dos gabinetes, nuevos, con o sin pensión. Hay baño y excelentes vistas. Informarán, Blanca, 3, tienda.
GANGA. — Traspaso bar, dos pesetas renta, buena clientela, con piso amueblado, para huéspedes. Necesito sirvienta joven. Vendo pianola eléctrica, barata. Informes, esta Administración.
SE NECESITA mecanógrafa, sabiendo contabilidad. Inútil presentarse sin buenas referencias. Para informes: Segismundo Moret, 8, tienda.
"CITROEN", 10 HP., Trévil, bien calzado y equipado, vende Angel Navarro. Informa La Flor de Miranda, Alto Miranda.
SE NECESITA dependienta para el Gremio de tejidos, ya práctica, facilitando informes y de buena conducta. Absoluta reserva. Administración EL
HUESPEDES. — Inmejorable trato. Pensión económica. Habitaciones soleadas. San José 6, primero derecha

¿POR QUÉ ES TAN CÓMODO EL COCHE Ford?

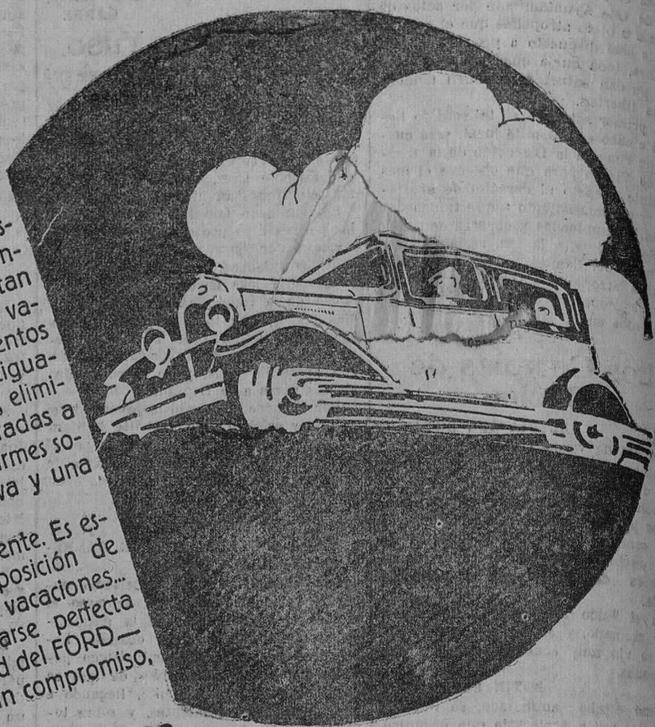
A veinte o a cien por hora, en buenos o malos caminos, doblando curvas o salvando baches, usted y los suyos irán siempre cómodos en un FORD.

¿Motivos?... Porque la suspensión Ford ha sido estudiada y construida para un máximo de circunstancias desfavorables—porque las ballestas no se limitan a ser de primera calidad, sino también de circunstancias de cada tipo de coche—porque los cuatro amortiguadores hidráulicos Houdaille, uno en cada rueda, eliminan el balanceo lateral al doblar curvas cerradas a gran velocidad, mantienen las cuatro ruedas firmes sobre el suelo, aseguran una tracción positiva y una acción uniforme de los frenos.

Viajar en un FORD es viajar cómodamente. Es espacioso, tiene buen tapizado y cómoda posición de conducción.—Se aproximan los viajes de vacaciones... Nada mejor que una prueba para darse perfecta cuenta de las condiciones de comodidad del FORD—y de otras muchas. Pida esta prueba, sin compromiso, al Agente Ford más próximo.

Pida las condiciones de venta a plazos

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión.



Ford Motor Iberica
 BARCELONA
 LINCOLN FORDSON
 MONOPLANO TRIMOTOR

HOLLAND-AMERICA LINE
 GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
 PARA INGLATERRA, FRANCIA Y ALEMANIA

El día 17 de mayo saldrá del puerto de Santander el moderno y magnífico vapor de gran porte

VOLENDAM
 (Verdadero palacio flotante de 25.600 toneladas de desplazamiento.)

Admitiendo pasajeros de lujo y toda clase de cámara y clase turista, muy económica, para los puertos de

Plymouth, Boulogne Sur Mer y Rotterdam.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente en Santander: Francisco García. - Wad-Ras, 3. Apartado, 88. - Teléfono 1685. SANTANDER

PRECIO POPULAR
SOLO Ptas. 195

RECEPTOR W 2 ENCHUFABLE EN CORRIENTE ALTERNÁ CON SUS 3 VÁLVULAS (1 RECTIFICADORA)

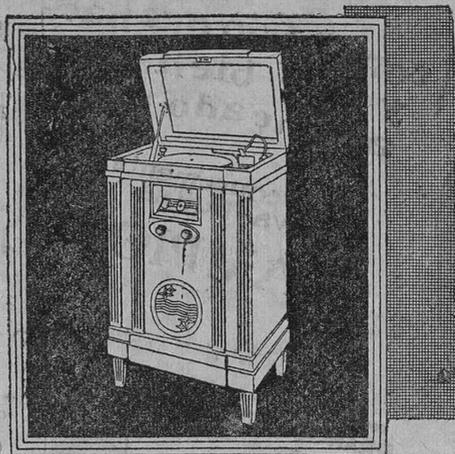
NORA

Altavoz NORA en caja madera, ptas. 60

Pedílos en todos los establecimientos del ramo.

Representante exclusivo:
JAIME SCHWAB. - Los Madrazo, 20. - MADRID

SE VENDE PAPEL DE EMBALAJE



LOS NUEVOS RECEPTORES PHILIPS SATISFACEN TODAS LAS EXIGENCIAS

Los últimos adelantos en Radio... la máxima potencia... la pureza de sonido... todo esto reunido son las características de los nuevos receptores PHILIPS...

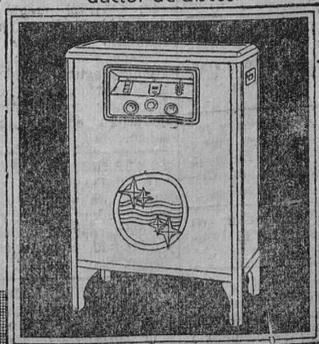
Entre los nuevos modelos que PHILIPS acaba de lanzar al mercado usted encontrará el receptor con que había pensado, desde el lujoso mueble Radiofonógrafo hasta el modelo más económico.

MODELO 2601, La "Consolette PHILIPS". Lujoso mueble que comprende el receptor y altavoz electro-dinámico.

MODELO 2819, Similar a la "Consolette PHILIPS" pero dotado de motor eléctrico y reproductor de discos.



PHILIPS



ALMORRANAS--VARICES

Curación segura y rápida con el nuevo preparado **PILDORAS PIBHA**. Único hasta el día. Sean recientes o crónicas. Próbalo y os convenceréis. Depósito general en Santander: Pérez del Molino, plaza de las Escuelas.

CATARROS - TOS

Se curan romando la **SOLUCION CACHO** de clorhidrofosfato de cal creosotada.

Farmacia y Laboratorio CACHO. - Torrealega.



El exceso de ácido úrico en la sangre provoca terribles accidentes, entre los cuales son los más frecuentes: el reumatismo, la gota, las arenillas, los cólicos nefríticos, la arterioesclerosis, etc.

Para hacer **desaparecer** el ácido úrico, ningún remedio tiene tanto valor como

LA PIPERAZINA MIDY

el disolvente **más poderosa** del ácido úrico.

Limitada con frecuencia, pero jamás igualada

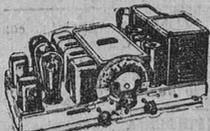
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Cápsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las **Fiebras**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, la **Influenza**, los **Rosstrados** y la **Gripe**.

Estación de Francia

Stewart Warner 1931



Para corriente alterna y continua. Mejalúrgica L. CORCHO - Paseo Pereda, 1

ADELFA PILA
 Profesora en Partos y Masajete
 CONSULTA DE 3 A 4
 Concordia, 19 - Teléfono 2254



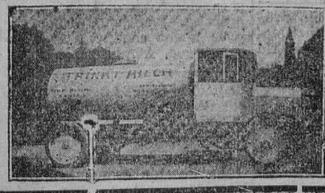
CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el

CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a **dos pesetas**. Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre **Abras Xifra**. Depósito y venta en Santander, EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

TANQUES Y DEPÓSITOS DE HIERRO



con capa interior de VIDRIO, 1.000 a 5.000 litros cabida, para transporte de LECHE y toda clase de otros líquidos, sistema «TERMO».

SCHMIDT Y FRANKE, S. Ltda.
 PRINCIPE, 17. - MADRID

Maquinaria agrícola AVESOL